

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Preco: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO - Miércoles, 16 de Abril de 1930

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.183

LA ACTUAL SITUACION POLITICA

El recibimiento de Sevilla a los Reyes ha sido imponente - Se nombra subsecretario de Estado al señor Bárcena - El Colegio de abogados de Madrid pide la revisión del proceso Alba - El Consejo de ministros se ocupa sólo de cuestiones administrativas

LOS REYES EN SEVILLA

El recibimiento fué magnífico, saliendo el Monarca al balcón para saludar al público que le ovacionaba

Sevilla.—A las diez de la mañana llegó a Sevilla el tren en el que habían el viaje las Reales personas. Fueron esperadas en la estación por la infanta María Luisa, el infante don Alfonso de Orleans, el infante don Carlos y la infanta María. Estas altas personalidades entregaron a las hijas de los Reyes hermosos ramos de claveles.

En automóviles se trasladaron al Alcázar, haciendo el Monarca el viaje del corto trayecto en el automóvil del alcalde, de quien iba acompañado.

Llegan a Sevilla comisiones de todos los pueblos de la provincia, con banderas y bandas de música. Estas comisiones se situaron frente al Alcázar, aclamando a los Reyes. La multitud que allí se había congregado no se disolvió por lo que el Rey tuvo que salir a un balcón para saludar.

Después comenzó el desfile de autoridades ante el Alcázar, recibiendo el Rey al gobernador civil de la provincia y a los alcaldes de los distintos Ayuntamientos.

Los acuerdos del Colegio de Abogados—Se pide la revisión del proceso de Alba y de otros

Madrid.—Por el decano del Colegio de Abogados de Madrid se ha elevado al Fiscal del Tribunal Supremo un escrito dándole cuenta del acuerdo de la Junta autorizando a la de Gobierno para gestionar del ministerio fiscal e instarle a la revisión del proceso abierto por el Gobierno de la Dictadura contra don Santiago Alba y otros cuantos que han resultado agraviados por las arbitrarias disposiciones del pasado Gobierno.

Se pide que se revisen los procesos, para que se ponga de relieve con toda

Regresa el ministro de Instrucción—Habla del estado ruinoso del Templo del Pilar de Zaragoza

También ha llegado hoy a Madrid el ministro de Instrucción, que regresa de Zaragoza y Barcelona.

Los periodistas le preguntaron detalles de su viaje, a lo que dijo el señor Tommo:

—Mis visitas a las dos poblaciones de donde vengo, han sido de mera cortesía, pues ni en Zaragoza ni en Barcelona hay problema, en cuanto al nombramiento de Rectores y vicerrectores. Pero como había visitado las otras Universidades, me parecían obligadas estas visitas.

Ahora, como ya no tengo nada que hacer fuera de Madrid, no volveré, salvo un caso excepcional, por esos mundos.

Esta mañana he recibido al ex-ministro de Instrucción de Prusia, que ocupó esta cartera durante tres años y medio. Es el señor Borlitz persona muy inteligente, gran hispanófilo, que introdujo el estudio del castellano en los centros docentes de Alemania, habiéndose visto obligado para conseguirlo a crear más de cien cátedras de nuestra lengua.

Vino a verme acompañado del consejero de la Embajada de su país. Hoy mismo sale el señor Borlitz para Sevilla, donde se propone pasar la Semana Santa.

—Ha visto usted el estado del templo del Pilar?—preguntó un periodista.

—Le he visto. ¡Qué pena!—exclamó el señor Tommo.—Ahora se están estudiando las condiciones del subsuelo para proceder al refuerzo de los cimientos del templo.

DON ALFONSO ASISTE A UN TIRO DE PICHÓN

Sevilla.—El Monarca asistió por la tarde a un tiro de pichón, y la Reina y los infantes pasearon en automóvil por Sevilla.

Continúan las procesiones de las Cofradías, con tiempo espléndido.

Se ha establecido un servicio de trenes especiales, que llegan de los distintos puntos de la provincia cada media hora a Sevilla.

El gentío es enorme.

LA SATISFACCION DEL MONARCA

Sevilla.—Durante la recepción celebrada en el Alcázar para la presentación de autoridades, el Rey expuso su satisfacción por el recibimiento de que había sido objeto la Familia Real.

Después habló con los alcaldes de los distintos problemas de la provincia, diciendo al de Sevilla que el sábado, que estaría en aquella ciudad el presidente del Consejo, se entrevistase con él, para estudiar la solución de los problemas locales.

precisión el caso del señor Alba, declarando su inocencia de una manera terminante.

Igualmente se pide que se revisen los procesos de los señores Guillén Zorrilla y Vallejo.

Además se pide que se revise todo cuanto se ha producido contra los castigados por aquel régimen de detenciones y arbitrariedades e incita al Fiscal para que obre con gran actividad a fin de aclarar lo anterior y castigar a quien proceda.

Además hay una comisión que diariamente estudia el estado de las grietas, y setenta testigos ocupados dan diariamente fe del estado del templo.

No hay más remedio que hacer lo necesario, cueste lo que cueste, para evitar la total ruina del glorioso templo del Pilar.

NO HABRA MAS QUE UN VICERECTOR EN CADA UNIVERSIDAD

—¿No les habrán facilitado la firma? Es claro; pero voy a dar órdenes para que se la faciliten a ustedes.

En la firma figura un decreto disponiendo que en cada Universidad no habrá más que un vicerrector, excepto en Madrid y Barcelona, que habrá dos.

En aquellas Universidades donde haya cuatro cátedráticos, habrá un decano.

El ministro agregó por su cuenta: —Como ven ustedes, se vuelve a lo antiguo, que es lo mejor.

LA REFORMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Volieron los periodistas a preguntar al ministro:

—¿Qué hay de reformas del plan de enseñanza? ¿Ha recibido usted ya los informes de los institutos?

—Aún no; pero sé que están ya en el Consejo de Instrucción, que emitirá su informe y los pasará al Ministerio.

Para despedirse, agregó el señor Tommo:

—Al Consejo de hoy no llevaré nada, porque no tengo tiempo a prepararlo.

Regresa de Ginebra el ministro de Trabajo

EXPLICA A LOS PERIODISTAS EL RESULTADO DE SU VIAJE

Madrid.—Ha llegado esta mañana el ministro del Trabajo, señor Sangro Ros de Olano, que viene de asistir en Ginebra a la Conferencia Internacional de Protección a la Infancia.

Recibió a los periodistas, a los que dió detalles de su viaje, diciéndoles que de los ocho días que había estado fuera, cinco casi han sido de viaje en el tren.

Fuó a Ginebra a dar cuenta de una Ponencia que se me había encargado, sobre la educación en el cine, en Roma.

El Consejo había creído que yo, ante mi cargo de ministro, no podía acudir a Ginebra, ni informar sobre la materia que se me había encomendado; así que ha recibido una gran sorpresa y ha visto con mucho agrado mi presencia.

Ante la noticia de que iría, tuvieron la deferencia de esperar unos días para reunirse.

Se tenía cierto recelo respecto a la actitud de España con el organismo internacional, recelo que con mi presencia y con mis manifestaciones, en nombre del Gobierno español, ha quedado disipado.

Allí quedó el delegado español señor Amador, que continuará presente a todas las reuniones que siga realizando el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Quise hablar con Mr. Thomas,

pero no me fué posible, porque se había marchado a París.

LA REVISION DEL CENSO Y LAS ELECCIONES

Los periodistas preguntaron al señor Sangro si conocía ya la marcha de la revisión del Censo electoral.

—Sí. Conozco la notas enviadas por la Jefatura de Estadística. Es una labor muy penosa la depuración del Censo, pero como el Gobierno tiene el propósito decidido de ir a las elecciones, se llevará a cabo la revisión con todo el trabajo que pueda costar.

—Creo que se tardará unos seis meses en dejar terminado el Censo, pero aunque se tardase más, sería lo mismo, pues se quiere que las elecciones sean sinceras.

LA REORGANIZACION DE LAS PLANTILLAS DEL MINISTERIO

Otro tema de los abordados por los informadores con el ministro, fué la de la reorganización de las plantillas del Ministerio.

Sobre esto ha dicho el señor Sangro, que esperaba datos del Ministerio de Economía, porque había que acoplar las de los dos departamentos, y en cuanto le fuesen facilitados, se procedería inmediatamente a la revisión.

Acaso—terminó el ministro—la reorganización del Ministerio que de hebra para el próximo mes de Mayo.

Por los ministerios

EN LA PRESIDENCIA

No ha habido nada importante en este departamento durante la mañana, limitándose el general Berenguer a recibir visitas.

EN GOBERNACION

Los odontólogos visitan al ministro para pedirle la colegiación forzosa
Madrid.—El ministro de la Gobernación ha recibido la visita del ex ministro señor Ruiz Jiménez.

También recibió a los auxiliares de Universidad y a otra comisión de odontólogos de Madrid, que fueron a pedir al general Marzo la pronta disposición obligando a la colegiación forzosa de los profesionales.

Informes oficiales de la llegada a Sevilla de los Reyes de España

También informó el ministro a los periodistas de la feliz llegada a Sevilla de los Reyes, diciendo que habían sido objeto de un cariñoso recibimiento, teniendo que salir el Rey al balcón para saludar a la multitud que le aclamaba incesantemente.

En los pueblos del trayecto fueron objeto las reales personas de cariñosas manifestaciones de simpatía.

El desfile de las personas por delante del Alcázar duró dos horas.

EN GRACIA Y JUSTICIA

La reforma del Reglamento del Notariado.—Se nombra una comisión para estudiarlo

En la firma de Justicia aparece una Real orden nombrando una comisión compuesta de tres miembros para el estudio de la reforma del Reglamento del

Notariado, a fin de ir a la aprobación definitiva del mismo.

Se ha nombrado presidente de dicha comisión al director general de Registros y Notariado.

EN INSTRUCCION PUBLICA
Varias distinciones

En la firma de Instrucción Pública figura el nombramiento de Comendador de la Orden de Alfonso XII, a favor de don Joaquín Montaner.

También se nombra Comendador de dicha Orden al cónsul del Ecuador en España, don Gabriel Navarro, por sus valiosas monografías de la colonización de América.

Igualmente se distingue con la misma condecoración al director de Museos Nacionales de París.

EN ECONOMIA

Los resineros se muestran perjudicados por las peticiones de los olivareños

Una comisión de resineros ha visitado al ministro de Economía para hacerle presente su protesta ante las peticiones que han formulado los olivareños, porque si en la fabricación del jabón no se emplea resina, esto ha de perjudicar notablemente a los industriales resineros de España.

El ministro les ha prometido estudiar detenidamente el asunto, para ver si es posible conciliar intereses y ver el modo de que en la fabricación de los jabones se pueda emplear resina, sin perjuicios para los olivareños, a base de favorecer la industria, ampliando los mercados.

Disposiciones de la "Gaceta"

APLICACION DEL INGRESO DE LA COMPANIA DE TELEFONOS

En la "Gaceta" aparece hoy el decreto de amnistía ya conocido.

Determinación de la forma de aplicación del millón setecientos cuatro mil pesetas ingresado por la Compañía Nacional Telefónica en el Tesoro.

SERVICIOS AEREOS

Concediendo el primer premio en

el concurso de proyectos de aeropuerto en Madrid, al marqués de Alamos y a Gutiérrez Soto.

Dos accesits a los señores Ginés y Bergamín.

RESTABLECIMIENTO DE UN TITULO

Restableciendo el título de marqués de Lombillo, a favor de don Carlos Lombillo.

PARA QUE KINDELAN HAGA UN VIAJE EN EL ZEPPELIN

Concediendo permiso de diez días

al general Kindelán, jefe de Aeronáutica, para que pueda trasladarse en el "Gran Conde de Zeppelin" a

Friedrichshafen y pueda realizar el estudio del servicio de líneas aéreas en Alemania.

Consejo de ministros

A la entrada

El primero en llegar a la Presidencia ha sido el ministro de Estado.

Por las conversaciones que tuvo con los periodistas, sinó se claró por completo, puede deducirse que llevaba algo de la reorganización del Ministerio.

Berenguer ha manifestado que por su parte no llevaba nada.

Preguntaron los periodistas al Presidente si España tomaría parte en el circuito del Turismo alemán.

El general Berenguer manifestó que nada podía decir, porque este asunto está en estudio.

El ministro de Economía manifestó al entrar que él llevaba un estudio sobre el problema de los vinos, que era bastante amplio por la importancia del asunto.

AUN FALTAN POR NOMBRAR ALGUNOS ALCALDES

El general Marzo dijo que aún faltaban por nombrar algunos alcaldes, que quedarían nombrados mañana miércoles.

EL MINISTRO DE JUSTICIA VISITO A SANCHEZ GUERRA

El ministro de Justicia, a las preguntas que le hicieron los informadores respecto al rumor de que había ido a visitar a Sánchez Guerra, dijo que en efecto, había estado en casa de don José, pero fué porque sabía que se hallaba algo enfermo.

—Afortunadamente no es nada de importancia. Un poco de catarro, nada más.

A la salida

EL MINISTRO DE ECONOMIA CONSUMIO CASI TODO EL TIEMPO CON EL PROBLEMA DE LOS VINOS

El Consejo comenzó a las seis y media de la tarde, y terminó a las nueve y media.

Antes de terminar ya habían salido los ministros de Economía y de Estado.

El primero dijo que salía antes porque tenía que ir a casa a cambiarse de ropa para marchar a Málaga, como ya se había dicho, donde asistiría en nombre del Gobierno a las procesiones de Semana Santa.

Dijo que regresaría el domingo a Madrid.

—¿Tuvo alcance político su conversación con el señor Sánchez Guerra?—preguntaron los periodistas.

—Ya les he dicho que no. Había ido a visitarle el día de su santo, pero se hallaba en París, y entonces aproveché la ocasión de saber que estaba algo indispuerto para visitarle. Fué una visita de amigo, simplemente.

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO.—OTROS NOMBRAMIENTOS

El duque de Alba informaba, por su parte, a otros periodistas, diciendo que había sido nombrado subsecretario del Ministerio de Estado el señor Bárcena.

También manifestó haber sido

nombrado embajador de España en el Vaticano el señor Palacios, y ministro plenipotenciario en Montevideo el señor Plá.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO.—EL PROBLEMA VINI COLA

El Presidente del Consejo manifestó a los periodistas que les sería facilitada la nota por el ministro de Justicia, y agregó:

—Casi todo el Consejo fué dedicado al problema de los vinos.

En la nota se da la siguiente referencia:

Servicio Aéreo.—Aprobando la concesión a favor de una empresa alemana, del servicio postal aéreo, entre Alemania-Barcelona, Cádiz-Sevilla-Cádiz y Canarias, y acordando la reciprocidad y mutuo apoyo entre Alemania y España para la consecución del servicio aéreo transoceánico entre España-Buenos Aires.

Autorizando un crédito a favor del Patronato Nacional del Turismo, para asistir al concurso internacional que organizará el Aero Club alemán.

Gobernación.—Nombrando a los señores Sacristán y Genmain delegados de España en el primer concurso internacional de Higiene militar, que se celebrará en Washington.

Modificando el párrafo primero del artículo 5.º del Estatuto de los Bancos de Créditos locales.

Nombrando una comisión especial que entienda en la aclaración de las reclamaciones presentadas por don Juan Vázquez.

Aprobando las mancomunidades de varios Ayuntamientos de las provincias de Valladolid y Zamora.

Estado.—Nombramiento de personal.

Aprobando el tratado de Comercio con Egipto.

Denunciando el tratado internacional de circulación de automóviles del 1909, por haberse aprobado por acuerdo internacional el que ha de regir desde el 1926.

Acordando la participación de España en el Congreso internacional de Unificación del Derecho en lo referente a cambios, cheques, pagarés, etc.

Ratificando el tratado de apoyo judicial y arbitraje con Islandia.

Proyecto de decreto adaptando a la situación del ministerio de Estado varias disposiciones regulando la carrera diplomática y consular.

Proyecto de decreto ley nombrando una comisión que informe sobre la conveniencia de sostener, anular o modificar las funciones correspondientes al cuerpo consular, con arreglo al decreto dado en el 1928.

Reorganización de los servicios del ministerio de Estado.

Marina.—Aprobación del proyecto de creación de cuatro estaciones de radio para submarinos.

Aprobando el reglamento para la concesión y funcionamiento de depósitos de peces vivos.

Ampliación al Consejo

Trabajo.—Suspendiendo las facultades que tenía la comisión del Seguro de los Campos, para producir directamente los seguros.

Se trató igualmente de la intervención del Gobierno para ver la manera de conjurar la grave crisis producida en El Ferrol por el despido de obreros de los Astilleros.

La mayor parte del Consejo, como se ha dicho, la consumió el ministro de Economía, exponiendo al Gobierno el estado de los mercados y la grave crisis porque atraviesa la industria nacional, motivada por la gran superproducción de vinos que hubo en todos los países, conviniendo que la solución al conflicto la

han de dar los propios productores, bien quemando los vinos, deditando a alcohol, o bien deditando otras derivaciones...

LAS CARRERAS DIPLOMATICA Y CONSULAR

El ministro de Estado habló de la nueva organización de los servicios del ministerio, restableciéndose la Sub-secretaría del departamento...

Igualmente expuso varios extremos respecto a la reorganización de las carreras diplomática y consular...

LOS GRANDES VUELOS

Sale el "Conde de Zeppelin" para Sevilla, y se cree pasará por la costa asturiana en la mañana de hoy

Friedrichshafen.—A las dos de la tarde ha zarpado, con rumbo a Sevilla, el "Conde de Zeppelin"

La aeronave hará el recorrido por la ruta siguiente:

Francia meridional, golfo de Vizcaya, costa Cantábrica hasta el Cabo de Finisterre, doblando por la costa del Atlántico a Sevilla.

En la madrugada del día 16 pasará la gran nave por la costa asturiana.

EL POSTE DE AMARRE Sevilla.—Hoy ha quedado terminada

conveniencia que estén desahucados los campos de cada cual.

La comisión que se nombró estudiará detenidamente el problema y emitirá informe armonizando las dos tendencias.

LA REVISIÓN DEL CENSO ELECTORAL

El ministro del Trabajo ha llevado al Consejo varios datos, servidos por la Dirección de Estadística, para la reforma del Censo electoral...

Queda, pues, para el martes, el asunto del Censo electoral

Se quiere que la revisión sea total y perfecta, para que las elecciones no adolezcan de honradez y sinceridad.

la colocación del poste de amarre para el Zeppelin, pero a causa de no haber fraguado por completo el cemento...

Para mañana, a las diez, se tenía anunciada la llegada del Zeppelin, pero no se ha podido confirmar de una manera definitiva.

Se reciben noticias del vuelo que viene efectuando el "Conde de Zeppelin", que es magnífico.

UNA ESCUADRILLA DE CUATRO VIENTOS

Sevilla.—Hoy ha llegado, procedente del aeródromo de Cuatro Vientos una escuadrilla mandada por el marqués de Mariné.

PASA SOBRE TERRITORIO FRANCÉS

Paris.—Se ha recogido un mensaje del "Conde de Zeppelin" anunciando su paso sobre Montmorillon, marchando sin novedad.

El barco aéreo ha pasado sobre la población de Vienne.

SE COMUNICA CON LA ESTACION DE SANTANDER

Santander.—A las doce y quince minutos de la noche comunican de Cabo Mayor que la estación radiotelegráfica ha logrado ponerse en comunicación con el "Conde de Zeppelin".

Anuncia el comandante de la nave que marcha sobre el Cabo Ortegal, muy internado en el mar, a causa de los fuertes temporales de la costa.

El viaje lo va efectuando sin novedad.

PREPARATIVOS PARA VER EL ZEPPELIN

Alicante.—En esta población se suponía que el "Conde de Zeppelin" pasaría por la costa del Mediterráneo y se había circulado la noticia de que evolucionaría sobre esta capital.

Con tal motivo se habían preparado grandes reflectores para ver la nave, y el público se había echado a la calle.

LAMENTABLE DESGRACIA

Llevaba enfermo unos cuantos días; pero no había querido ser curado

Madrid.—Cuando salió de América para España el periodista peruano señor Varela Orbejoso, notó que en un pie tenía una pequeña rozadura, de la que no hizo caso...

Ya en España, se negó varias veces, que fué instado a ello, a que le viesen el pie los médicos, quitándole importancia.

Las molestias que el señor Varela venía sufriendo, se habían agravado notablemente en las excursiones a Sevilla y Toledo; pero siguió sin querer que lo reconocieran.

Ayer, cuando se disponía a marchar a Barcelona, estaba tan enfermo, que no tuvo más remedio que consentir el ser reconocido.

El doctor Blanco Soler, vió con verdadero espanto que el señor Varela tenía la pierna gangrenada completamente, no teniendo más remedio que disponer la inmediata amputación de la pierna.

Lo grave del caso es que el señor Varela es un diabético, por lo que la operación, aunque perfectamente hecha, ofrece peligros inminentes.

El señor Varela se halla en gravísimo estado, habiéndose efectuado la amputación con toda clase de precauciones.

Se lamenta entre los periodistas el descuido del señor Varela, que no hubiese tenido consecuencias de haber accedido en principio a que le reconocieran.

Los conflictos de la India

Se agrava la situación

Calcuta.—La situación se agrava por momentos, ante la detención del alcalde de la ciudad, que ha dado lugar a que se promoviesen fuertes tumultos, sofocados después de graves colisiones entre rebeldes y las fuerzas del Gobierno.

El día fué pródigo en sucesos sangrientos.

De Sociedad

VIAJES

Ha salido para Toledo, en cuya imperial ciudad pasará los días de Semana Santa, nuestro respetable amigo el digno coronel-jefe del Tercio de la guardia civil, don Juan Carmona.

—A pasar la Semana Santa en Sevilla y luego a Málaga, para estar unos días al lado de su tío don Salvador Molina, ha salido en el exprés de ayer nuestro buen amigo don Jesús Molina.

LOS DEPORTES EN ESPAÑA

Las derrotas del Athletic de Madrid y Patria de Zaragoza

El Sevilla gana a la Cultural Leonesa por la mínima diferencia

Madrid.—En el campo de Chamartín han jugado hoy el partido de desempate los Clubs Sevilla F. C. y Cultural Leonesa, venciendo los primeros por el resultado de dos a uno.

También jugaron en el mismo campo los equipos del Real Madrid y del Patria de Zaragoza, venciendo los madrileños por seis a uno.

En el primer partido, o sea, el del Sevilla-Cultural, arbitró el señor Melcón, que estuvo imparcial.

Los sevillanos demostraron desde los primeros momentos mayor técnica que sus contrarios; pero los leoneses se imponían por el empuje, llegando a nivelar el juego repetidas veces.

En la primera parte se marcaron los dos tantos del Sevilla, uno por Caballero y el otro por Ventero.

El tanto leonés lo marcó Colinas, el cual, rematando una gran jugada de la línea delantera, batió de un fuerte tiro a Izaguire.

El segundo encuentro—que es el del Real Madrid-Patria—quedó en la primera fase con el tanteo de uno a cero, a favor de los madrileños, marcando el tanto Triana.

Los zaragozanos pusieron gran voluntad en esta primera parte, pero se veía claramente la superioridad del Madrid.

vistas al arbitraje de partidos internacionales.

SE AMONESTA A VARIOS CLUBS

Igualmente se acordó amonestar a los Clubs Iberia, Zaragoza y Castellón, por la actitud del público en los respectivos campos durante los encuentros jugados, respectivamente, con los equipos Alavés, Arenas y Athletic de Madrid.

Resolver el expediente que se instruye contra la Cultural Leonesa, por los incidentes habidos en el campo de Guzmán durante el encuentro jugado con el Deportivo de la Coruña, en el mes de Agosto próximo pasado.

La resolución recaída ha sido considerar el partido como empatado a dos tantos, que fué el tanteo habido cuando se produjo el incidente, sin perjuicio de la sanción que correspondiera.

UNA RECLAMACION DEL ARENAS CONTRA EL OSASUNA

Resolver la reclamación del Arenas contra el Osasuna por no pago de desplazamiento con motivo de un partido suspendido en el campo del segundo.

UNA MEDALLA A LUIS OTERO

Acoger la propuesta de conceder la medalla del mérito deportivo al jugador Luis Otero.

UN RETRATO DE JOSE MARIA AZA

Se encargó al artista Arrúe un retrato del malogrado deportista José María Aza.

EL SORTEO DE LOS CUARTOS DE FINAL

Fijar la fecha del próximo día 27, para efectuar el sorteo de los partidos de cuartos de final de la Copa de España.

La escuadra alemana en Valencia Los tripulantes son obsequiados por el Ayuntamiento

Valencia.—Han llegado a este puerto dos acorazados alemanes, procedentes de Vigo.

El Ayuntamiento obsequió a los jefes y oficiales con un vino de honor, enviando a los buques obsequios para los tripulantes.

Los marinos alemanes se muestran encantados de su viaje por los puertos españoles.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

También llegó a esta ciudad el general Mola, directo general de Seguridad.

Hoy visitó las Comisarías, revisando los retenes de servicio.

Después marchó a Capitanía para cumplimentar al capitán general.

La plaga de la langosta Detiene un tren de Tánger a Fez

Larache.—Se reciben noticias de la invasión de la plaga de la langosta, que marcha sobre los campos de Tánger, habiendo detenido hoy a un tren de la línea Tánger-Fez.

La langosta se posó sobre la vía y el convoy no pudo avanzar por los peligros que ofrecía el patinaje.

La plaga sigue avanzando incesantemente.

Madre fecunda

Tres hijos en un solo parto y el padre de las criaturas sin trabajo

Madrid.—En la calle del Obispo, de Tetuán de las Victorias, ha dado a luz tres niñas, en perfecto estado, la joven de 28 años Fernanda Calderón.

El padre de las criaturas, Pedro San José, hace un año que se encuentra sin trabajo.

Los vecinos del barrio acuden en ayuda del matrimonio, siendo la parturiente objeto de grandes atenciones por parte de las mujeres.

Un parricidio

Porque le faltan quince pesetas mata su madre

Valdepeñas.—En el pueblo de Chillón el joven Anselmo Valverde, porque su madre le negaba que le hubiese cogido quince pesetas de los bolsillos, el hijo desahogado golpeó tan brutalmente a su madre, que la dejó muerta.

Se cree que se trata de un loco, pues siempre dió muestras de enajenación mental.

SALON TORENO

SABADO DE GLORIA Inauguración de la temporada de Primavera, con la solemne cinematográfica más grande conocida hasta el día

SCHEHE RAZADE



(Secretos de Oriente) La película cumbre de la UFA

En el segundo tiempo, Rubio marca el tanto número dos.

Armas, del Patria, logra el único gol que había de conseguir su equipo.

Un momento estuvo el Patria dominando y a punto, por dos veces, de marcar, pero este cuarto de hora pasa, y Lazzano marca el tercero de un tiro desde cerca.

Esto resultó un chorro de agua fría para los aragoneses, que se entregan "con todo el equipo", y Rubio, Ollaso y Lazzano apuntan otros tres tantos a favor del Madrid.

El arbitraje de Lloveras gustó mucho.

CASTELLON, 7: ATHLETIC DE MADRID, 1

Barcelona.—La catástrofe sufrida por el Athletic de Madrid en esta capital fué espantosa.

En el transcurso de treinta y nueve minutos (pero puede decirse que en el)

VALENTIN FERNANDEZ

Vias Urinarias y Piel REANUDA SU CONSULTA

de diez y nueve, porque a los veinte ya marcó el Castellón), señaló a su favor tres goles el equipo de Levante.

Antes de terminar el primer tiempo marca otro tanto el Castellón.

En la segunda parte marcan Capilla y Montañés otros tres tantos, y por fin Ordóñez consigue el del honor para el Athletic.

La decepción entre los partidarios del Athletic es extraordinaria, suponiéndose que definitivamente desaparecía este Club.

Acuerdos tomados por la Federación Nacional de Fútbol

Madrid.—Se ha reunido la Federación Nacional de Fútbol, acordando hacer un regalo de boda al seleccionador nacional don José María Mateos, redactor-jefe de "La Gaceta del Norte".

Igualmente se acordó pedir al Colegio de árbitros faculte a la Federación la lista de los que conozcan idiomas, con

El "Graf Zeppelin", que sigue navegando sin novedad a bordo, llegará a Sevilla mañana a las doce

MAS AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—Como solución al conflicto obrero de El Fiestrol, el ministro de Marina llevó al Consejo una fórmula que es la de encargar a aquellos Astilleros la construcción de dos grandes aljibes, con lo cual, aunque sea circunstancialmente, encontrarán trabajo los obreros despedidos y se evitará que el número de parados aumente.

Preguntado el general Berenguer si se trató ayer algún problema político durante su conferencia con el señor Cambó, contestó negativamente, pero según las referencias oficiales hablaron algo relacionado con la confección del Censo, tratando sobre la posibilidad de que resultara más conveniente confeccionar un cartel electoral. De todas formas, hasta el próximo martes no resolverá esta cuestión el Gobierno.

El Presidente del Consejo irá a Sevilla la semana próxima, después de celebrarse el Consejo del martes, para llevar a la firma del Monarca los proyectos que hayan sido ultimados de los tratados esta noche y de la reunión ministerial de la semana próxima.

EL "GRAF ZEPPELIN" LLLEGARA A SEVILLA MAÑANA, A LAS DOCE

Sevilla.—Las últimas noticias recibidas de la aeronave dicen que el "Con-

EN LA DIPUTACION

Acuerdos de la Comisión Permanente

EL ASESOR AGROPECUARIO Ayer a las once del día se reunió en sesión ordinaria semanal la Comisión permanente.

Entre los acuerdos adoptados y que merecen adelantarse figura el nombramiento de asesor de cuanto se refiere a los asuntos agropecuarios a cargo de la provincia del distinguido ingeniero agrónomo director de la Granja Agrícola de Avilés excelentísimo señor don Ignacio Chacón; y siendo de la mayor urgencia la realización de todos los detalles relativos a la concurrencia de Asturias a la VI Exposición Agro-Pecuaría Nacional que ha de celebrarse en Madrid durante el mes de Mayo próximo, se acordó asimismo encomendar al señor Chacón de talles menesteres, en unión de la ponencia designada a tal efecto y de la Comisión de señores diputados ya designada en sesión de 5 de Marzo próximo pasado y de acuerdo siempre con la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Confía la Comisión permanente en obtener un rotundo éxito, poniendo el nombre de Asturias a la altura que se merece.

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

Otro de los acuerdos adoptados es el de concurrir en Corporación a los oficios de Semana Santa que el jueves a las diez y media y el viernes a diez se celebrarán en la capilla de la Residencia provincial de niños.

DE OTROS ACUERDOS

Después se despacharon nume-

de de Zeppelin" llegará a esta población mañana, a las doce de la mañana.

En el aeródromo se siguen haciendo con gran intensidad los preparativos para el recibimiento.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Basilea.—El "Graf Zeppelin" pasó sobre esta ciudad a las cuatro de la tarde, a una altura de cuatrocientos a quinientos metros.

A las cinco pasó sobre Besanzón, y a las cinco y cincuenta y cinco sobre Dijón.

Una hora después se recibió un radio del Zeppelin en el que decía que todo iba bien a bordo y se dirigía con rumbo a Burdeos.

IMPORTANTE COMLOT DESCUBIERTO

Lima.—Un periódico dice que se ha descubierto un importante complot, apoderándose la Policía de numerosos documentos, bombas y granadas de mano.

Todo estaba en un establecimiento que se había abierto únicamente para encubrir el complot, siendo propietario del mismo un individuo apellidado Montes.

La Policía sigue otras gestiones para llevar a cabo la detención de todos aquellos que hayan participado en el hecho de referencia.

rosos asuntos de trámite de que daremos cuenta tan pronto los vayamos conociendo.

Movimiento de Bolsa

Las cotizaciones de hoy

Franco, 31,35. Libras, 38,90. Dólares, 8,00.

Sobre el decreto de amnistía

Telegramas de Barcelona al Rey y al presidente del Consejo

Barcelona.—El presidente de la Diputación provincial ha enviado un telegrama al Monarca y otro al presidente del Consejo de ministros, exponiendo la satisfacción sentida en Barcelona por el decreto de amnistía, tan amplio, que no se recuerda otro igual en España.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Una comisión de obreros de fábricas de harinas, ha visitado al gobernador civil para exponerle la precaria situación de dichos obreros ante la crisis de esta industria, que tiene parados a más de un cincuenta por ciento.

Las cédulas personales

Por la Alcaldía se ha fijado anuncio en el tablón de las Consistoriales concediendo un plazo de quince días, a contar del día 8 del actual, para que los contribuyentes por el impuesto de cédulas personales que no figuren inscriptos en el padrón puedan cubrir las hojas declaratorias que se les facilitará en el Negociado de Hacienda, donde se está confeccionando el Apéndice del mencionado padrón.

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural consulte gratis a

PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Proporciona - Distribuye Crea - Redacta Dibuja Administra Edita

OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 TELEFONO 2164

LOS OBREROS MINEROS ASTURIANOS

El Sindicato de este nombre celebrará el próximo sábado el Congreso ordinario, del cual publicamos la interesante orden del día

ORDEN DEL DIA

- El sábado, día 19, se comenzará en Oviedo el Congreso ordinario del Sindicato Minero Asturiano. El orden del día para este Congreso es el siguiente: 1.º Presentación de credenciales. 2.º Designación de Mesa. 3.º Idem de Ponencias. 4.º Memoria de la mina "San Vicente". 5.º Lectura de cuentas. 6.º Gestión del Comité Ejecutivo. 7.º Nominamiento de Comité. 8.º Dictámenes de Ponencias. 9.º Proposiciones urgentes.

PETICIONES AL GOBIERNO

Las Secciones de San Martín, Mieres y Sama piden que se restablezca la normalidad constitucional. Aller, San Martín y Sama, que se recabe del Gobierno una amplia amnistía para todos los delitos políticos, sociales y civiles; que se promulgue y se haga ley el Código minero; inmediata implantación de los inspectores obreros, retribuidos por el Estado y designados por los obreros de las minas afectos a este Sindicato; que se implante nuevamente en las minas la jornada de siete horas.

Mieres, San Martín, Carbayín y Aller, piden reforma de la ley de Accidentes del Trabajo, suprimiendo las indemnizaciones y estableciendo, a su vez, pensiones vitalicias en los casos de incapacidad o muerte del obrero, y considerando accidentes del trabajo las hernias inguinales y los hematomas; que se reclame del Gobierno la reforma del retiro obrero, incluyendo en las industrias agotadoras la minera, y señalando como edad máxima para percepción del subsidio la de 50 años, o aquella en que el obrero quedare incapacitado para el trabajo.

San Martín pide que con aportaciones de patronos, Municipios, Diputación provincial y Estado, se procure la creación de Institutos de Reeducación profesional para los mutilados del trabajo en general en aquellas regiones que por su importancia y desarrollo industrial así lo requirieran; que se constituya el Tribunal Industrial en Oviedo de acuerdo con el espíritu de la ley, o sea, haciendo la designación correspondiente de jurados, patronos y obreros; que se aumente el subsidio a las familias numerosas, reformando la ley que lo establece en el sentido de que el derecho de percepción sea disfrutado de manera familiar.

Mieres, Sama y Aller, piden que desaparezca el impuesto de Utilidades. Sama y Aller, que se nacionalicen las minas. Sama, que las enfermedades profesionales sean consideradas como accidentes del trabajo; que se establezca la ley de protección al paro forzoso. Aller, que se revise el reglamento de policía minera e imponiendo una severa aplicación del mismo en los casos de infracción comprobada; que el Gobierno obligue a respetar las condiciones de los militares, despidos de licenciados, que disfrutaban al ingresar en filas; que se creen todas las escuelas públicas precisas, y para tal fin que el Estado aumente el presupuesto de Instrucción pública, aminorando el de Guerra y Culto.

PETICIONES A LOS PATRONOS

San Martín y Aller piden que se suprima el trabajo a destajo; que se admita a todos los obreros que con motivo de la crisis huilera han quedado cesantes en años anteriores. San Martín, que las empresas faciliten vales a favor de las Cooperativas obreras a todos sus obreros que lo soliciten. Mieres, San Martín y Aller, que se dé carbón gratis para usos domésticos a todos los obreros cabeza de familia; que se reclame el aumento de salario que el Congreso acuerde. San Martín, que ninguna empresa intervenga en las atribuciones de los médicos con relación a los lesionados en accidentes del trabajo. San Martín, Carbayín y Aller, que se dé a los obreros durante el año quince días de vacaciones con el sueldo pagado por las empresas; que se instalen en todos los grupos mineros botiquines de urgencia con practicantes titulares. San Martín, que los patronos den trajes de agua a los obreros que lo necesitan. Carbayín y San Martín, que sean su-

primidas de todos los trabajos las horas extraordinarias mientras se encuentren obreros sin trabajo.

Sama, San Martín y Aller, que las pagas se hagan durante la jornada y el tiempo que en esto se invierte sea de cuenta de las empresas respectivas.

Aller, que las empresas que adeuden a sus obreros los cincuenta céntimos atrasados sean obligadas a pagarlos sin más demora. San Martín, que los patronos descuenten en taquilla la cuota de régimen libre para el aumento de la pensión a la vejez a aquellos obreros que lo soliciten. Mieres, Carbayín y Aller, que se revise el actual mínimo de salario a fin de aplicarles un aumento proporcional a todas las categorías. Aller, que se instalen cuartos de baño para los obreros en todos los grupos mineros. San Martín, que se descuente en taquilla las cuotas del Sindicato a todos los obreros que lo deseen; que se prohiban las multas en metálico. Sama, que se haga la revisión de todos los destajos. Carbayín, que sea suprimido el disparo de barrenos durante la jornada en todas las minas de Asturias; que se supriman las contratas individuales en las explotaciones, estableciendo a su vez contratos colectivos.

Sama, que no se desbucen ningún desperfecto en las lámparas, salvo que se justifique que ha sido intencionadamente. Mieres, que se liquiden los salarios semanalmente; que cuando un obrero solicite permiso por cierto número de días y por circunstancias excepcionales, que la empresa respectiva no se lo deniegue, y una vez terminado, que se le admira sin someterle a nuevo reconocimiento. Sama, que se pida el reconocimiento de los delegados de grupo. Después figuran otras reclamaciones de orden interior que se refieren al funcionamiento del Sindicato Minero Asturiano y a la mina "San Vicente", que lleva este Sindicato en explotación.

San Martín, que los patronos descuenten en taquilla la cuota de régimen libre para el aumento de la pensión a la vejez a aquellos obreros que lo soliciten. Mieres, Carbayín y Aller, que se revise el actual mínimo de salario a fin de aplicarles un aumento proporcional a todas las categorías. Aller, que se instalen cuartos de baño para los obreros en todos los grupos mineros. San Martín, que se descuente en taquilla las cuotas del Sindicato a todos los obreros que lo deseen; que se prohiban las multas en metálico. Sama, que se haga la revisión de todos los destajos. Carbayín, que sea suprimido el disparo de barrenos durante la jornada en todas las minas de Asturias; que se supriman las contratas individuales en las explotaciones, estableciendo a su vez contratos colectivos.

Sama, que no se desbucen ningún desperfecto en las lámparas, salvo que se justifique que ha sido intencionadamente. Mieres, que se liquiden los salarios semanalmente; que cuando un obrero solicite permiso por cierto número de días y por circunstancias excepcionales, que la empresa respectiva no se lo deniegue, y una vez terminado, que se le admira sin someterle a nuevo reconocimiento. Sama, que se pida el reconocimiento de los delegados de grupo. Después figuran otras reclamaciones de orden interior que se refieren al funcionamiento del Sindicato Minero Asturiano y a la mina "San Vicente", que lleva este Sindicato en explotación.

Sama, que no se desbucen ningún desperfecto en las lámparas, salvo que se justifique que ha sido intencionadamente. Mieres, que se liquiden los salarios semanalmente; que cuando un obrero solicite permiso por cierto número de días y por circunstancias excepcionales, que la empresa respectiva no se lo deniegue, y una vez terminado, que se le admira sin someterle a nuevo reconocimiento. Sama, que se pida el reconocimiento de los delegados de grupo. Después figuran otras reclamaciones de orden interior que se refieren al funcionamiento del Sindicato Minero Asturiano y a la mina "San Vicente", que lleva este Sindicato en explotación.

Sama, que no se desbucen ningún desperfecto en las lámparas, salvo que se justifique que ha sido intencionadamente. Mieres, que se liquiden los salarios semanalmente; que cuando un obrero solicite permiso por cierto número de días y por circunstancias excepcionales, que la empresa respectiva no se lo deniegue, y una vez terminado, que se le admira sin someterle a nuevo reconocimiento. Sama, que se pida el reconocimiento de los delegados de grupo. Después figuran otras reclamaciones de orden interior que se refieren al funcionamiento del Sindicato Minero Asturiano y a la mina "San Vicente", que lleva este Sindicato en explotación.

ESTUDIO REGIO FOTOGRÁFICO

Como ya nuestros lectores saben por la información que ha días tuvimos el gusto de publicar en estas páginas, a partir de esta fecha queda abierto al público el estudio foto-gráfico a que nos referimos e instalado por el ya popular y conocido artista don Florentino F. Frank, que, no reparando en gastos, ha montado dicho estudio con toda clase de aparatos modernos. Dadas las grandes cualidades que el señor Frank posee en este ramo y unido a ello los muchos años de práctica, no dudamos se verá concurrido por numerosa y distinguida clientela este nuevo estudio instalado en una de las principales calles de esta ciudad (José Tartiere, 10, bajo, "antes San Francisco") donde el público más exigente se verá complacido hasta en el más insignificante detalle. Damos nuestra enhorabuena a don Florentino F. Frank, y esperamos poder volver a ocuparnos en breve sobre alguna obra de este afortunado maestro.

Dadas las grandes cualidades que el señor Frank posee en este ramo y unido a ello los muchos años de práctica, no dudamos se verá concurrido por numerosa y distinguida clientela este nuevo estudio instalado en una de las principales calles de esta ciudad (José Tartiere, 10, bajo, "antes San Francisco") donde el público más exigente se verá complacido hasta en el más insignificante detalle. Damos nuestra enhorabuena a don Florentino F. Frank, y esperamos poder volver a ocuparnos en breve sobre alguna obra de este afortunado maestro.

Damos nuestra enhorabuena a don Florentino F. Frank, y esperamos poder volver a ocuparnos en breve sobre alguna obra de este afortunado maestro.

Para las almas buenas Una obra de caridad

Ya van los buenos ovetenses respondiendo al llamamiento que en nombre de la caridad hacemos en favor de la infortunada joven María Covadonga Corrales, que necesita adquirir una pierna artificial. Ayer se suscribieron las siguientes cantidades, y es de esperar que aumente el número en días sucesivos, pues no se ha desmentido nunca la caridad de los ovetenses:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Suma anterior: 5. Un donante: 2. Don Manuel García: 5. Doña Nieves Alea: 5. Don Federico González: 5. Don Francisco de la Vega: 5. Suma y sigue: 27.

Los donativos se recibe en esta Administración, en San Bernabé, 5, primero, y Bar de Luis, en la Gran Vía.

Doña María Alvarez Gutiérrez

Después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña María Alvarez Gutiérrez, viuda del que fué muy acreditado industrial ovetense don Lorenzo López, de grata memoria.

El nombre de la finada estaba rodeado de una estimación general en la ciudad por las nobles virtudes que la adornaban, especialmente por su espíritu lleno de piedad e inclinado siempre a socorrer al necesitado, sin hacer vana ostentación de la ayuda que prestaba.

En el hogar fué el ángel que miraba con dulzura a los seres amados, sobre los cuales desparramó las ternuras de su alma.

Ayer, a las seis de la tarde, se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador; y los ovetenses, particularmente comerciantes e industriales, dieron a la familia una prueba de su estimación asistiendo en crecidísimo número al acto.

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la finada.

A sus hijos don Enrique, que sigue, con gran competencia, al frente de los negocios de sus progenitores; doña Rosario, don Manuel y doña Carlina; hijos políticos don Joaquín Mallo y don Juan Ferreras; hermanos doña Engracia, don José, doña Victoria, don Jesús y don Claudio, ilustrado presbítero;

nando Alonso, en quien habían resplandecido las más nobles acciones.

A pesar de su juventud ya había logrado destacar su nombre en el ramo de la construcción de obras, habiendo merecido la confianza de no pocos particulares que conocían sus envidiables aptitudes y su seriedad en el cumplimiento de los contratos.

Con enorme concurrencia se verificó en la tarde del lunes la conducción de su cadáver al cementerio parroquial de San Pedro de los Arcos, en cuya iglesia se celebraron ayer, a las diez de la mañana, solemnes funerales por su alma, asistiendo también buen número de personas.

Que Dios conceda santa resignación a los suyos, en particular a su viuda doña Isabel Álvarez; madre doña Manuela Álvarez; padres políticos don Marcelino Álvarez y doña María Díaz; hermano don José Alonso Álvarez; hermanos políticos doña Luisa Díaz, don Enrique, don Manuel, doña Belarmina, don Fernando, doña Concepción y don Marcelo Álvarez Díaz; tíos, entre los que se cuenta el ilustrado sacerdote don Juan Díaz Miranda, arcipreste-párroco de Valduno, en Las Regueras; primos y sobrinos.

D. Rafael Barril González

En plena juventud, y cuando se veía asistido por los solícitos cuidados de una cariñosa esposa, dejó de existir en esta ciudad el apreciado ovetense don Rafael Barril González, perteneciente a familia muy estimada entre nosotros, la cual está al frente de la popular

¡OJO, NOVIO!

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de CARLOS, con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.

SANTA CLARA (FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS) OVIEDO-Teléfono 7-92

tíos y primos enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar.

Doña Rosa Suárez Candanosa

También entregó su alma a Dios en esta ciudad la respetable señora doña Rosa Suárez Candanosa, en quien se reunían las más relevantes virtudes, ya que fué esposa ejemplar y madre cariñosa.

Era viuda de Díaz Argüelles, y al rendir culto a la memoria de su esposo, se consagraba también al amor de sus hijos, en quienes en contraria siempre la correspondencia merecida en madre tan llena de bondad.

Simple y buena, con un corazón abierto a toda generosa acción, había merecido el aprecio de numerosas familias de ovetenses, que la recordarán con viva simpatía.

La conducción de su cadáver, acto verificado a las seis de la tarde de ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo, que se renovará hoy miércoles con motivo de las solemnes honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán a las diez y media de la mañana en la iglesia de San Isidoro el Real. Que Dios otorgue reposo eterno al alma de la distinguida dama, y reciban sus hijos don Manuel y don Carlos; hija política doña Piedad Alegre Alonso; nietas Rosita y Manolita, sobrinos y primos la expresión de nuestra condolencia.

Don Fernando Alonso Alvarez

De un modo inesperado falleció en esta capital el domingo último el joven y reputado maestro de obras don Fernando Alonso Alvarez.

Fueron muchos los ovetenses que tuvieron un triste comentario para las circunstancias de su muerte, ya que ésta ocurrió a las cuatro de la tarde y horas antes se le había visto en plena actividad y dando sensación de hallarse en plena salud. ¡Sorpresas dolorosas de la vida!

El dolor fué hondo para todos los suyos y también para todas las amistades del infortunado don Fer-

Agencia de equipajes establecida en los bajos del Hotel Francés.

Aldornado de especiales condiciones de carácter, sencillo y atractivo en el trato, lleno de bondad y de nobleza se había creado un extenso círculo de relaciones, entre las cuales produjo muy intenso pesar su muerte.

Una prueba elocuente de ese sentimiento de dolor fué el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, verificado a las seis de la tarde con gran concurrencia.

A su apreciada familia, en especial a su viuda doña Josefa Villazón; madre doña Josefa González, viuda de Barril; hermana doña Pilar Barril González; padres políticos don César Villazón y doña Rita Alvarez; hermanos políticos don Anselmo Tamargo, doña Rosa, don Ángel, don César, don Enrique, doña Carlina, don Valentín y doña Consuelo Villazón Alvarez; tíos, primos y sobrinos deseamos cordialmente todo género de consuelos para sobrellevar tan gran desgracia.

SECCION OBRERA En Oviedo CONVOCATORIA

La asamblea que estaba anunciada por los armeros parados para el jueves, día 17 de los corrientes, queda aplazada para el día 21, lunes, por causa de fuerza mayor, hora las seis de la tarde, y en el mismo local, Círculo Católico, calle Santa Ana. Se ruega la puntual asistencia.—La comisión.

El médico especialista M. Estrada se ha trasladado a Principado, 4, principal (frente al Cine Principado). Teléfono 3540 Rayos Ultravioleta-Diatermia

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

INFORMACION DE GIJON

El alcalde ha manifestado al Subdelegado de Hacienda que hará gestiones cerca del ministro para que se dote a la Subdelegación de la plaza de liquidador de utilidades

LAS AGUAS DE TREMANES

El alcalde señor Vertererra, afilció al de barrio de la parroquia de Tremafies, para que cite a una comisión de vecinos de la misma, con objeto de que acudan a la Alcaldía para tratar de la forma de proveer de agua a dicho vecindario, dada la escasez actual por la clausura de la fuente de que se venían sirviendo.

LA SUBDELEGACION DE HACIENDA

Ayer llamó el alcalde a su despacho al subdelegado de Hacienda señor Benrueli, anunciándole que hará gestiones cerca del ministro de aquel ramo, señor Argüelles, para que se dote a la repetida Subdelegación de la plaza de liquidador de utilidades, ya que hasta a la misma Hacienda se la causa grave daño con el retraso en las liquidaciones de los recargos, y principalmente de la parte que corresponde al Municipio en el impuesto sobre Sociedades anónimas y comandita

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid

Día 15 de Abril de 1930.

Valores del Estado

Table with 2 columns: Values and HOY Ptas. Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919. 72,90. Id. Id. Exterior 4 por 100 1924. 83,80. Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908. 77,50. Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920. 93,00. Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925. 89,55. Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928. 101,00. Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927. 101,00. Id. Id. 5 por 100 Emisión 18 Febrero 1927. 87,75. Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929. 100,85. Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928. 70,75. Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928. 87,25. Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928. 91,50. Id. Ferrovieria Amortizable del Estado 5 por 100. 100,75. Id. Id. Id. 4,40 por 100. 90,60.

Valores con garantía del Estado

Table with 2 columns: Values and HOY Ptas. Compania Transatlántica Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925. 98,75. Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925. —. Id. Especiales 5 por 100 Emisión 1.º Mayo 1925. —.

Acciones

Table with 2 columns: Values and HOY Ptas. Banco España. 832,00. Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera. 96,50. Compania Arrendataria de Fósforos. —. Compania Arrendataria del Monopolio de Petróleos. 133,50. Compania Arrendataria de Tabacos. —. Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España. 72,00. Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos. 1,157.

Obligaciones

Table with 2 columns: Values and HOY Ptas. Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera. —. Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España. —. Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id. 78,50. Bonos Tesorería 5 por 100 Idem Idem. —. Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id. 98,50.

Otros valores

Table with 2 columns: Values and HOY Ptas. Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. 109,00. Id. 5 por 100 Id. Id. Id. 98,05. Id. 4 por 100 Id. Id. Id. 93,00. Id. Banco de Crédito Local 6 por 100. 99,50. Id. Id. Id. 5,50 por 100. 90,50. Id. Id. Id. 1,5 por 100. 86,75.

Cotizaciones de moneda extranjera

Table with 2 columns: Values and HOY Ptas. Francos franceses. —. Libras esterlinas. —. Francos suizos. —. Liras. —. Dolars. —. Francos belgas. —. Marcos. —.

Bolsa de Bilbao

Día 15 de Abril de 1930.

Table with 2 columns: Values and HOY Ptas. Acciones-Banco de Bilbao. 2,055. Id. de Vizcaya. 1,800. Id. Id. Asturiano de Industria y Comercio. —. C.º de Navegación Vasco Asturiana. —. Unión Española de Explosivos. 1,160. Obli.-1.º Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano. —. 2.º Id. 6.º Id. Id. Id. —.

rias, las cuales tienen presentadas desde hace tiempo en aquella Subdelegación las correspondientes relaciones juradas.

ARREGLO DE CAMINOS

Ayer visitó al alcalde señor Vertererra, el presidente de la Asociación de Agricultores don Gaspar Estébanez, para pedirle la continuación del arreglo del camino llamado de Gijón a Verifa, cuyos trabajos han llegado hasta el barrio de Lloreña (Tremafies).

Como parece que dicho arreglo iba a quedar interrumpido allí, el señor Estébanez rogó que se continuara hasta unir ese camino con la carretera llamada de Gijón a Llanera.

El alcalde prometió atender la petición, estimando que es de justicia, y siempre teniendo en cuenta las disponibilidades del presupuesto.

EL CONGRESO PEDAGOGICO

Ayer visitó el alcalde una comisión de elementos organizadores del Congreso Pedagógico que ha de celebrarse en Asturias a partir del 19 del actual.

acompañaba a los comisionados el director del Instituto señor Reguera.

Después de invitar al alcalde a los actos que se celebren con motivo de ese Congreso, solicitaron los comisionados el concurso económico del Ayuntamiento para imprimir el resultado de unos estudios de geología que los congresistas han de realizar en esta costa, secundados por el joven e inteligente geólogo don Joaquín Gómez de Llanera, profesor de nuestro Instituto.

SECCION MARITIMA

Continúa el tiempo de chubascos y vientos fuertes del N.

En el transcurso del día de ayer cayeron algunas granizadas. Persiste la marejada, aunque menos intensa.

El barómetro señalaba a la puesta de sol 755 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

“La borrasca europea se traslada hacia Oriente, pero en el mar balear queda una bolsa de bajas presiones que atrae fuertes vientos del N. W. En el resto de España la presión sube por avanzar el anticiclón de las Azores. Continúan los vientos del Norte con tendencia a girar hacia el N. E. Hay poniente en el Estrecho. Es probable que disminuyan algo las nubosidades y la fuerza del viento, excepto en Cataluña, y que se eleve ligeramente la temperatura”.

Entradas

Sonek, general, Coruña. Elgueta, vacío, Bilbao. Ajda, pinos, Foz. Margarita, idem, Cedeira. Andra. (alemán), chatarra, de Rohan.

Salidas

Cabo de Reus, carbón, Bilbao. Luis Adaro, idem, Valencia. M. Junquera, vacío, Villagarcía. Iciar, idem, Noya. E. Ballesteros, carbón, Barcelona. C. de Rezola, tránsito, Lastres. Hirich Peters, vacío, Bilbao. Aya Mendi, general, Coruña. Cabo Ortogonal, idem, idem.

PUBLICACIONES Prensa Gráfica

Domingos: La Esfera

Precio: una pta.

Miércoles: Mundo Gráfico

Precio: 30 cts.

Viernes: Nuevo Mundo

Precio: 50 cts.

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Por el mantenimiento de las tradicionales fiestas

Faltan pocos días ya para que las actuaciones de la comisión de fiestas de este año se ha hecho cargo de las correspondientes a tres barrios, o sea las más tradicionales, San Juan Bautista, San Pedro y Nuestra Señora del Carmen, den comienzo con intensidad a la organización de los correspondientes números del programa que, como hemos anticipado, están sujetos a la colaboración económica que en estos días haya de prestar el pueblo.

Existen indudablemente grandes deseos porque a Mieres no se le prive una vez más de su tradición y estos deseos son harto elocuentes en los diferentes miembros que con gran entusiasmo echan sobre sus hombros la pesada carga de organizar estas mismas fiestas tradicionales que todos los barrios se han mostrado partidarios de no perder.

Con gran celeridad se han dado

EN MIERES

Para anunciar en los tres diarios ovenesenses dirigirse a Ildefonso López, nuestro Agente.

comienzo ya a las obras para la construcción de una tómbola que habrá de constituir algo nuevo y atractivo y con la cual se piensa también arribar recursos para las fiestas.

De este legítimo anhelo de festejos cabe esperar el que los encargados de su confección cuenten con la precisa ayuda económica, especialmente de cuantos más obligados están a prestarla y de esta forma se habrá conseguido dar alientos y estímulos a fin de que nuestro programa responda a la importancia de la villa.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Han llegado las horas de recogimiento y de oraciones, todo en re-

uerdo de aquella tragedia del Gólgota.

Nuestro templo parroquial, con este motivo organiza durante el presente sennatna los siguientes y tradicionales cultos:

Hoy, miércoles, a las seis, saldrá de la capilla de la villa la procesión del "Encuentro", rezándose después de su llegada a la iglesia el rosario, con sermón a cargo de un padre pasionista de esta villa.

El jueves, a las once de la mañana, se celebrarán los oficios divinos; a las cinco y media tendrá lugar la procesión de Jesús de Nazareno, y a las siete matines cantados.

El viernes, los oficios serán a las ocho; por la tarde, a las cuatro y media, habrá rosario y sermón de Pasión, celebrándose a continuación la procesión del Santo Entierro. Al anohecer saldrán, desde la iglesia a la capilla de la villa, la procesión de la Soledad.

El sábado, los oficios a las siete y media de la tarde.

ESOS CANALONES

Constituye una vergüenza el estado de abandono que muestran algunos propietarios en aquellos edificios cuyos canalones deteriorados y rotos arrojan "bonitamente" copiosas duchar sobre el transeunte apenas las lluvias hacen acto de presencia.

Quizás en nuestro pueblo sea una excepción el que los agentes urbanos no se preocupen de denunciar estos canalones, algunos de los cuales están causando ya, por lo "escandaloso", motivo de admiración y de sorpresa de cuantos un día y otro se topan con la consabida ducha, sin que las oportunas medidas que las ordenanzas municipales aconsejan sean puestas en vigor.

señor García Fernández tengan el éxito que se merecen.

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Benaguacil (Valencia) acompañado de su distinguido

ANTES DE HACER sus encargos en otra parte, visite usted la Sastrería de ANDRÉS F. GONZÁLEZ. Últimas novedades.

SAMA DE LANGREO

da señora e hijos, el culto maestro nacional don Arturo González-Mata. Lleven feliz viaje.

—Regresó de África, cumplido el servicio militar, el estimado joven don Arturo Sánchez Tufiño.

UN INTERESANTE TELEGRAMA DE LOS FERROVIARIOS DE LANGREO

Ayer se cursó por los ferroviarios de Langreo al ministro de Fomento el siguiente telegrama, en el que se piden cosas verdaderamente muy justas:

"Ante disolución Caja Socorros y Ahorros ferroviarios españoles decretada por Real decreto de 11 del actual, en nombre agentes Ferrocarril Langreo, suplicamos V. E. resuelva sobre las reclamaciones que hemos formulado estos días disuelta Caja de Socorros y Ahorros, en virtud Real orden 28 Enero presente año, para que nos sean satisfechas horas extraordinarias que se nos adeudan del 1921 al 30 Junio 1927, que no fueron ingresadas por la Compañía en dicha Caja.

Al mismo tiempo, protestamos energicamente contra excesiva jornada 14 y 16 horas diarias que trabaja personal estaciones Ferrocarril Langreo, sin cobro extraordinarios. Esperamos justicia."

El antiguo Comercio

de calzados de Benjamín Velasco, ROSAL, 18, se traslada al número 3 de la misma calle

(Este número ha sido visado por la censura)

DESDE CABRALES

Inauguración de la Sucursal del Banco Asturiano de Carreña

Acaba de tener lugar la inauguración de la Sucursal establecida en la capital de este concejo, por el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

La iniciativa de la creación en Cabrales de esta nueva entidad bancaria, débese al director de la Sucursal de Llanes don Antonio Blanco, espíritu emprendedor y organizador, hombre comprensivo que, poseyendo el sexto sentido de "hacerse cargo", ha visto que esta región cabrales, a un tiempo olvidada, la desatendida acaso, era un campo abonado y propicio para las diferentes operaciones bancarias, que allí tienen por base de su desenvolvimiento el dinero ajeno, al fin redundan en beneficio del particular que allí deposita sus intereses, o les confía sus ahorros.

El acto de la inauguración, aunque sencillo, no ha carecido de solemnidad. El pueblo le prestó su concurso, el calor de su entusiasmo, acudiendo a Carreña centenares de personas, invitadas y curiosos, al solo anuncio de lo que para Cabrales constituía un verdadero acontecimiento.

El local del nuevo Banco—el que fué café de la señora viuda de Herrerero, que nos evoca tantos recuerdos—ha sido transformado y acondicionado debidamente para el objeto a que se le destina. Sencillo, de una sencillez que puede decirse lujosa, resulta casi sugestivo y atractivo.

Gran número de personas del concejo, de todas las clases sociales, desfilaron, durante un par de horas, por el nuevo Banco, teniendo todos plácemes, felicitaciones efusivas para su personal directivo y, singularmente, para don Antonio Blanco, a quien el Ayuntamiento debiera, por espíritu de justicia, nombrar "Cabrales Honorario", pese a su ingenua modestia, que es otra de sus grandes virtudes.

También concurren distinguidas personas de las Peñamelleras, Llanes y Cangas de Onís.

No faltó, ni podía faltar la representación de la Prensa periódica, hallándose presentes, por "El Eco de los Valles", en Panes, su director, el patriarca señor Tarno; por "El Oriente de Asturias", de Llanes, su director don Antonio Maya; por "El Pueblo", de la misma

villa, su director don Domingo Cuanda y los redactores señores Pedregal (padre e hijo); por "El Popular", de Cangas de Onís, su director y redactor don Paco Penás y don Ramón Martínez Laria, respectivamente, y por LA VOZ DE ASTURIAS este empujador embornador de cuartillas, para quien, en la representación que ostentaba, hubo atenciones y deferencias, que, en nombre del periódico ha sabido agradecer.

El director-gerente del Banco Asturiano de Llanes señor Blanco leyó unas muy interesantes cuartillas en que, después de exponer la iniciativa del establecimiento de la Sucursal, dedica un canto a las bellezas de Asturias y especialmente a las del concejo de Cabrales.

Otro día, con más espacio, las recogeremos en estas columnas.

El público premió con aplausos, bien merecidos, las palabras de don Antonio Blanco, que no perdona, ni se le escapa ocasión para exaltar las bellezas de este privilegiado rincón de la tierra astur.

Entre las distinguidas personas de los concejos limítrofes recordamos: De Llanes, a don Enrique A. Victorero y señora; don Francisco Menéndez Nachón; don Juan Menéndez; don Rogelio Gutiérrez; don Prudencio González; don Tomás Menéndez; don José Luis García; don Alejandro García González; don N. Guijarro y el señor cura de Vidago, publicista e incansable investigador de la prehistoria.

De Cangas de Onís, a don Ramón Laria y don José Mallada, sintiendo olvidar de momento el nombre de otros amigos a quienes hemos saludado.

De Peñamellera Alta, don José Díaz, los hermanos señores Caso (don José y don Eulogio) y nuestro caro colega don Jesús Vicente Pérez, culto Secretario municipal, buen escritor y exquisite poeta.

Y de Ribadedeva, los hermanos don Benigno y don José María Poada.

Los invitados, "oficialmente", y cuantas personas presenciaron el acto, que constituiría un momento de bien sentido, que supieron no alentar la digestión haciendo que chocasen las ideas, tan diametralmente contrapuestas de algunos comensales... Política, Literatura, Sociología... ¡Vaya temas de cuidado para no desatar el oleaje de las pasiones...



Prevenir antes que curar.

Evangela usted la

ANEMIA

combatiendo la

INAPETENCIA

con el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

TERESA SUÁREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Urla, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios

Se admiten géneros

DESDE LAVIANA

Sindicato de Agricultores Asturianos. Sección de Laviana

NOTA OFICIOSA

Con gusto reproducimos la siguiente nota oficiosa que se nos ha remitido para su publicación:

"Esta Sociedad, reunida en Junta general extraordinaria el día 6 del corriente, acordó ver con disgusto una comunicación enviada por el Servicio Agrónomo de Asturias referente a la autorización limitada de uno de los sementales que nuestra Sociedad posee al cuidado de don Modesto Blanco, en Casapapio.

Lamentamos muy de veras estos perjuicios que se hacen a nuestra Sociedad por dicho Servicio Agrónomo y quisieramos poder demostrar de una manera clara y sencilla cual es el motivo que nos obliga a dar publicidad a esta nota oficiosa.

Los lugares en que inadecuadamente vivimos por desgracia, se prestan muy poco o nada para atender debidamente a la manutención de esta clase de sementales que nuestro Servicio Agrónomo nos impone.

Alguien creerá que nosotros, por rastros de antigüedad, deseáramos seguir la corriente de antaño sin atender para nada al mejoramiento de la raza en el ganado vacuno, y no es así como pensamos; al contrario, deseamos vivamente que todo lo malo se vaya extinguiendo y dé paso a lo bueno, que es lo que todos anhelamos; pero ello no es

en todo verdadera esplendidez. La grey infantil conservará "dulce" memoria de la fiesta.

Hicieron los "hombres de la casa", además del citado don Antonio—todo bondad, afecto y cortesía—los señores director e intervisor de la flamante Sucursal don José Huerta Díaz y don Manuel López Fernández, quienes tuvieron atenciones cordiales para todos, recibiendo innumerables plácemes y parabienes.

En la acreditada fonda de Hijos de Arturo Fernández, fueron obsequiados los representantes de la Prensa y algunas otras personas significadas, con un banquete, admirablemente servido por dos lindas y discretas señoritas, y "sazonado" con la conversación amena de personas tan cultas como de buen sentido, que supieron no alentar la digestión haciendo que chocasen las ideas, tan diametralmente contrapuestas de algunos comensales... Política, Literatura, Sociología... ¡Vaya temas de cuidado para no desatar el oleaje de las pasiones...

En fin, la inauguración del Banco Asturiano de Carreña, ha constituido un acontecimiento para estos pueblos, de vida tranquila y apacible. Las gentes vestían de fiesta; los aldeanos dejaron sus labores, abandonaron por un día las faenas de su ajetreado vivir, para acudir "a la función". Parecían sentir que de aquel local tan "curiosín", habría de salir un día u otro algún bien, algún beneficio para todos...

La nueva entidad bancaria de Carreña de Cabrales, habrá de desarrollarse y tener vida próspera y pujante con la ayuda, con la cooperación de los cabralesgos, y con el aliento que le prestan los fértiles valles de Peñamellera, a donde también esta institución ha llevado regocijo.

Así lo deseamos fervorosamente.

Puerto de Vega

SOCIALES

En la última semana pasada tuvo lugar en nuestra parroquia Santa Marina el cumplimiento pascual, que ha transcurrido con la asistencia de párrocos, coadjutores de las parroquias inmediatas y el arceprete don Angel Portal, párroco de la villa de Navia, acudiendo a cumplir con dicho precepto muchísimos fieles durante los seis días que tienen de duración—como otra ninguna parroquia de este partido judicial—por ser muy numerosa. Quedan los enfermos para fecha

obstáculo para que apuntemos aquí algunas razones que creemos del caso exponer y que tenemos la seguridad han de ser atendidas, ante la fuerza que las motiva, por los señores que tan dignamente ocupan los cargos en el Consejo del Servicio Agrónomo de Asturias.

La carestía de los piensos por una parte y la escasez de los pastos por otra, nos hacen pensar detenidamente en la manutención de estos toros de raza, notando, como es natural, el inconveniente de poderlos tener en estos pueblos, donde de la incompatibilidad del terreno y el pésimo tránsito por los caminos vecinales tampoco nos favorecen, lo que no nos ocurre con los que pudiéramos llamar del país, ya adiestrados y aclimatados a nuestro suelo y a los medios, como contamos para su alimentación, dándonos al mismo tiempo buen rendimiento.

Por lo tanto, pedimos a quien corresponda nos dé facilidades y autorización para que podamos seguir haciendo uso de los ejemplares que más fácilmente nos sea atender, siempre sometidos éstos a cualquier reconocimiento de parte de la Inspección o veterinarios, en la seguridad de que así atenderán una demanda que consideramos justísima.—Por el Comité, Manuel García."

próxima y la Primera Comunión, sucesivamente.

PARA FERROL

Salió para dicho punto, a incorporarse en filas en la Marina de guerra, el apreciado joven de esta localidad don Manuel Ramos.

Que su estancia en la zona ferrolana en cumplimiento del deber de la Patria, le sea grata.

DE SOCIEDAD

Estuvo breves horas en el rincón de sus mayores el distinguido oficial del Regimiento del Príncipe, don Víctor Ochoa Clavarieta, Grata estancia.

TEATRO

Actúa en el Casino de esta localidad, Sociedad "Amigos de Puerto de Vega", con todo éxito, el cuarteto "Miha Fer" y el humorista Pototo, deleitando al público con transformaciones y gran repertorio de canciones, tangos y charlestoes, asistiendo numeroso público, sobre todo el domingo.

Ya no se recuerda cuando se abrió el salón de espectáculos de este puerto y eso favorece en parte la labor de dichos artistas ambulantes para beneficiarse con llenos rebosantes que disfrutaban de su "arte" simpático y les beneficia.

AVILES

PETICION DE MANO

Para nuestro distinguido amigo el culto abogado e inteligente funcionario de la Junta de Obras del Puerto don Manuel Vior y Ruiz Gómez, ha sido pedida la mano de la muy bella y elegante señorita María de los Dolores Gutiérrez, de respetable familia de esta localidad, habiéndose concertado el enlace para en breve.

Enviamos a los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a las respectivas familias.

SESION MUNICIPAL

El sábado se reunió la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, acordándose lo siguiente:

Aprobar el acta de la anterior sesión. Leyó el Secretario la Memoria reglamentaria referente a la actuación municipal durante el pasado año de 1929. En dicha Memoria, meritisima por cierto, se hacen acertadas propuestas acerca de la distribución y mecanización de servicios municipales y sobre la reorganización e instalación del magnífico archivo de este Ayuntamiento.

La Comisión acordó quedara sobre la mesa, la mencionada Memoria.

GRAN QUINCENA DE TRAJES

GARANTIZAMOS CORTE Y CONFECCION

DESDE INFIESTO

Se suspendió la sesión del Pleno del Ayuntamiento para el próximo sábado

La sesión del pleno del Ayuntamiento, que estaba señalada para el pasado día 11, y en la que han de tratarse importantes asuntos, fué aplazada para el próximo sábado 19, a causa de encontrarse en la Corte, en uso de permiso, el Secretario del Ayuntamiento don Ramón Valdés, para cuya fecha está ya al frente de su cargo.

A dicha sesión asistirá, como hemos dicho, el señor ingeniero para informar en ella al Pleno sobre el asunto de las aguas, uno de los principales extremos a tratar. Es de esperar que en esta sesión surja al guna fórmula para ver de corregir las deficiencias que hoy se observan en este preciado líquido. A tal fin el citado señor ingeniero visitó en uno de estos días los depósitos de aguas y funcionamiento del motor para cerciorarse de su estado.

SUBVENCION PARA LAS OBRAS DE LA IGLESIA

El presidente de la Diputación don José Argüelles ha conseguido del Ministerio de Justicia y Culto una subvención de 1.500 pesetas para ayuda de la terminación de las obras de nuestro primer templo parroquial.

Es de celebrar la subvención obtenida por el señor Argüelles, siendo de esperar que el pueblo, imitando el ejemplo dado por el vecindario de Villamayor con la construcción de su nueva iglesia, coopere de una vez en forma debida, para que nuestro celoso párroco señor Inchán termine las obras de nuestra hermosa iglesia.

SE PROCEDERA AL ARREGLO DEL ACALLE DEL RETIRO

En nuestro escrito de hace pocos

... días, durante veinte días y repartir ejemplares a los concejales para su estudio.

Estudiado el expediente abierto para abonar a don Juan Antonio García Muñiz los terrenos y obras ocupados en la parroquia de La Magdalena para el camino de dicho lugar Bretón, acordábase en consecuencia con el informe de la Comisión de Hacienda, valorar dichas obras y satisfacer a dicho señor el 60 por 100 del importe de las mismas, corriendo el resto a cargo de la Diputación.

Se dió cuenta de una reclamación de don Jesús L. Cancio, en representación de los herederos de don Rafael F. Ovies, Depositario municipal que fué de este Ayuntamiento, solicitando devolución de cantidad ingresada indebidamente, se acuerda interesar dicha devolución y de no realizarse dentro del presente año, hacerlo provisionalmente en el presupuesto de 1931.

Se acordó coadyuvar con el Ayuntamiento de Sallamanca, en la petición hecha al Gobierno al objeto de suprimir las Comisiones municipales permanentes y volver al funcionamiento anterior al Estatuto, acordándose también interesar de la Unión de Municipios de España detalles para adhesión oportuna del de Avilés.

Se aprueba una moción de varios concejales referente a la revocación de todos los acuerdos posteriores al año de 1923, sobre nuevos nombres a calles de esta villa, salvo algunas excepciones.

GRADO LA ALCALDIA

El nombramiento de Eulogio Patallo, como aquí se le conoce, para la Alcaldía, cayó en esta villa como una bomba.

Era rumor público desde hace dos semanas que el gobernador tenía la credencial y la demora en entregarla al designado, daba lugar a conjeturas, pensando en que un nuevo cambio se había operado en Madrid.

Teniendo en cuenta que el criterio que casi hasta ahora viene prevaleciendo, es de llevar las cosas por cauces distintos a los que discutían, nada tenía de particular que

días, en el que anunciábamos la importancia de la sesión que el pleno de nuestro Ayuntamiento iba a celebrar el pasado día 11, y que fué aplazada para el próximo sábado 19, indicábamos que en la misma surgiría un espontáneo para solicitar del Ayuntamiento intercediera para llevar a efecto el arreglo de la calle del Retiro, dado el deplorable estado en que ésta se encuentra hace ya tiempo.

Según informes que hoy nos facilitó nuestro activo Alcalde señor Sánchez, vista nuestra información y dada la imperiosa necesidad de proceder al inmediato arreglo de dicha calle, ofició ya al señor ingeniero jefe de Obras públicas rogándole de las órdenes oportunas para que se proceda al inmediato arreglo del trozo de la citada carretera.

El presidente de la Diputación señor Argüelles, se entrevistó también con el señor Gobernador civil para hablarle de este mismo asunto, siendo de esperar que visto el interés que ambas autoridades ponen en esta cuestión, se procederá muy en breve al arreglo de la misma, lo que celebráramos, por ser de justicia.

CONSTRUCCION DE UN CAMINO

Han dado ya comienzo las obras de construcción de un importante camino vecinal que partiendo de la carretera de Infiesto a Rifabar va a Montemofiac.

Este camino es de gran utilidad, puesto que una vez terminado, y además de facilitar otros servicios, ha de dar la base de explotación de un gran monte de rico arbolado, que linda con el concejo de Campo de Caso.

en las tertulias y círculos se diese por seguro el cambio.

Por muchos se aseguraba que el Gobierno, pensándolo más y mejor orientado, resolvería a favor de elementos que siempre se distinguieron por su monarquismo, entre los que hay molestados por la Dictadura y otros que siempre estuvieron al margen con ésta.

Esto era lo más lógico y natural, habiendo además elementos muy valiosos y de reconocido arraigo que prestarían buen servicio y gran papel al frente de los destinos del Municipio.

Pero la intriga a dado al traste con los buenos propósitos que había de librarnos del despotismo.

Pero los hechos han demostrado lo contrario, y ya todo el mundo está desengañado de que estamos como estábamos, o si se quiere estamos peor, por aquello de lo malo conocido, y lo pésimo por conocer.

En fin, esta villa está que no le cabe el pismo en el cuerpo. ¿Y dicen que éstos venían a arreglar las cosas? Ya, ya...

A. F.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Este número ha sido visado por la censura.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Las Caldas UNA BODA

El pasado sábado, 12 de los corrientes, en esta parroquia, ante el altar mayor, tuvo efecto el enlace matrimonial de la bella señorita Visitación González Muñiz, maestra nacional de Fama (Gijón), con don Simón Joaquín Navarro, afecito al benemérito cuerpo de la Guardia civil, natural de Alava y con residencia en Madrid.

Actuaron de padrinos don Florentino Fernández, corresponsal administrativo de la Prensa en Fuso de Puerto y su esposa doña Olivia González Muñiz, hermana de la desposada.

Los numerosos invitados al acto, después de la ceremonia religiosa, fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en el suntuoso chalet "Villa Crispina", que aquí posee el opulento financiero y hombre de negocios don Eitelvino González, tío de la novia.

Entre la distinguida concurrencia pudimos anotar los siguientes: don Amador Alonso Martínez, su bella esposa doña Gumersinda González de Alonso, don José Areces, su esposa doña Rosalía González de Areces; señoritas Marina González y Benigna Fuente González, don José Ruente González, señorita Trinidad González Muñiz, su esposo don Juan González, señor cura párroco local don Gregorio Fernández, señor cura párroco de Fano (Gijón) y otros muchos que sentimos no recordar.

La feliz pareja, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer distintas capitales de España.

Trubia

LETRAS DE LUTO

El pasado sábado dejó de existir en esta localidad el señor don Jesús Rodríguez, de estimada familia local, rodeado su muerte circunstancias dolorosas.

A mediodía su señora le llevó la leche que acostumbraba a tomar, viendo con sorpresa que su esposo se hallaba sin conocimiento, acudiendo algunos familiares y el médico, que sólo pudo certificar la defunción de dicho señor.

A su entierro celebrado el domingo 13 acudió numeroso público de Trubia y sus contornos. Descanse en paz y reciban sus familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

¡ VAYA MORDISCO !

En la noche del pasado domingo se presentó en la Casa de Socorro un individuo demandando asistencia facultativa. El médico municipal señor Campa y practicante señor Aquiles le curaron de una herida contusa en la región labial inferior con desgarre, pronóstico reservado.

Manifestó llamarse Sabino García Álvarez, de 18 años de edad, natural y vecino de San Claudio. Que la herida se la había producido un tal Joaquín de Santa Marina, hallándose ambos en Gallegos, y por una discusión, se liaron a mordiscos, produciéndose su rival la herida que padece. Una vez curado pasó a su domicilio.

¡ Si llega a estar hidrófobo, amigo... !

DE CINES

El domingo se proyectó en nuestro Teatro la película que lleva por título "El Fantasma de Louvre" (las dos primeras jornadas) y una cómica en dos partes.

En las dos sesiones el lleno fué hasta los "topes", viéndose en los palcos numerosas y lindas señoritas. Desde el comienzo de la proyección el público fué intrigándose por el desenlace del argumento—lleno de trucos policíacos y de toda esa gama de ciencia cinematográfica—contribuyendo a que en la sesión venidera del domingo 20 estén asegurados otros dos entradones. En fin, la película gustó, y la "Orquestina Trubiense" amenizó el espectáculo con la maestría acostumbrada.

DOMINGO DE RAMOS

Muy de mañana centenares de

12 DUROS solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de estambre superior en colores y dibujos de moda pasando su encargo sin pérdida de tiempo en

"MI TIENDA" - Uria, 30 - Teléfono 3650

PROFESIONALES

C. G. Parreño

MEDICO. Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. RAYOS X. De la clínica del doctor Hernando, de Madrid, y de las de Paris y Estrasburgo. Cabo N.º 1, 1.º Oviedo CONSULIA: De 10 a 12 y de 4 a 6.

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
de 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ-GRANDA
Independencia, 22.—Teléfono 2494.
OVI-DO.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVI-DO

A. Cortés del Egido
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
SANTA CLARA, 28 2.º OVI-DO

POLICLINICA DE URGENCIA
Consulta diaria general y de especialidades de 11 a 1 y de 4 a 9
CAMAS PARA OPERADOS Y HERIDOS

Campoamor, 28.-Tel. 28-42.-Oviedo
Ramón Fernández G. Ramos
Medicina interna
Enfermedades de los niños
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 14, entre.º.—Oviedo
Teléfono 4032

Manuel Colantes A. Buylia
Médico del Hospital provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6
Uria, 66, 1.º.—Teléfono 2916

LABORATORIO MÉDICO
E. Menéndez
Del Instituto de Higiene
Análisis clínicos
Posada Herrera, 5 Teléfono 1388

Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVI-DO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)
Guillermo López
del Dispensario Ativenéreo
Piel-Venéreo-Sífilis

Diaterna - Rayos ultravioleta
P. Constitución 9—Teléfono 11-88

José Fernández González
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Uria, 50, 2.º.—OVI-DO—Teléfono 2816

LUIS DE SAN JUAN
Médico Especialista
PIEL, SIFILIS Y VENEREO.—Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
DEPILACION ELECTRICA
No se producen quemaduras.—Horas de 10 a 11 y de 4 a 5.—Campoamor, 30

TALLERES de ORTOPEDIA del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ OVI-DO

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA PIES DEFORMES Y TUMORES BLANCOS, ETC.

Gacetillas

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentran depositados unas anteojos pequeños, encontrados en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

El especialista de niños Dr. Carlón Hurtado, suspende su consulta hasta el 1.º de Mayo

Sección por palabras

PIANOS 50 pesetas mensuales. Auto-pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

COMPRO pianola o piano en buen estado y de poco dinero. Dirigirse al «Café Ramiro» en Pola de Laviana.

POR DESEAR trasladarse a otra región para montar nuevo negocio, se traspasa un establecimiento en Sama de Langreo, en muy buenas condiciones. Informes: Corresponsal «La Voz Asturias»

FALTA oficial sastre. Informarán en PUBLICITAS.

OCCASION.—Se vende una acreditada máquina para la Fabricación de Gaseosas con llenadores, sifones y boliches. Todo semi-nuevo a precios económicos. Para más informes dirijanse al corresponsal de «LA VOZ DE ASTURIAS» de Cíano Santa Ana.

POR FALLECIMIENTO de uno de los dueños se traspasa el Restaurant Casa Marica Uria. Para informes en el mismo, San Juan, 9, Oviedo.

SE TRASPASA muy acreditada barbería en inmejorable sitio de Oviedo. Razón: PUBLICITAS.

RENTASE PISO céntrico y nido óleo con bu nos muebles de Venta. Argüelles 10 3.º.

ELEGANTES trabajos zapatería garantizados. Tíño caizado, cambiándole colores, quedan nuevos. Precios económicos. Qui lermo Estrada, 7.

SE NECESITA un muchacho. Covadonga, 33, bajo.

LABRADOR de nacimiento, que quedó sin casería, entente de ganadería y de otras cosas, se ofrece por poco sueldo a ejercer su profesión, olería u otra ocupación. Informes: Publicitas. Uria, 68.

LA QUILA hermosa. 181. céntrica. poca renta. Informes: Publicitas. Uria, 68.



Que no falten

nunca en su mesa los famosos

LITHINÉS del D'GUSTIN

Sea, el régimen, más seguro y agradable para enfermos y sanos. Realizan considerable economía, haciendo en su casa un agua agradable, azucarada y digestiva. Su excelente cualidad es, curativas y preventivas. Están, indicados para el tratamiento en casa (evitando gastar en balnearios) de la gota, la diabetes, los reumatismos, las enfermedades del hígado, de la vesícula, de la vejiga, de la piel, del estómago y de los intestinos. El éxito de los LITHINÉS DEL DR. GUSTIN ha hecho surgir numerosas imitaciones, a veces peligrosas, y es prudente cerciorarse que esquitor y cajitas llevan el nombre del Dr. GUSTIN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES
CAMIONES CHEVROLET AUTOMÓVILES
Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado.
Existe en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas más de un 30 por 100.
Calle Covadonga, 1 OVI-DO

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

La jornada bolística del domingo sumó gran número de espectadores

En la bolera de "Los Postigos" Tuvo lugar en estas concurridas boleras el pasado domingo la jornada final del Concurso de Bolos comenzada el sábado, resultando en ambos días de mucho interés. Pasaron de trescientas las tiradas hechas, siendo el dato muy elocuente del ambiente extraordinario que tiene este deporte cuando sin comenzar la temporada oficial del juego ya se obtienen éxitos como el que se apuntaron los organizadores del concurso de que damos cuenta.

A juzgar por los bolos hechos por los llevadores de los premios la preparación que demuestra el jugador de bolos para la temporada que ya ha abierto sus puertas es grande y presagista de las jornadas lucidas que espera apuntarse el lucido juego en el próximo verano.

La clasificación del concurso de "Los Postigos", fue esta:

Primer premio, "Periquín" de Colloto, con 83 bolos; segundo, Luis Santoveña, con 77; tercero, David Luces, con 77; cuarto, "Falin el de La Manjosa", con 75, y quinto, Manolín, de Faro, con 75.

En la bolera de "La Ideal"

En las boleras cubiertas de la calle de Foncalada, hubo el domingo partida grande.

Lucharon Marino y Suárez del equipo "La Cubierta", de Gijón, y Pili Zapico y Pepe el del Recreo, del de "La Ideal".

El resultado fue totalmente favorable para los "idealistas", venciendo a los gijoneses de forma contundente en las dos partidas que jugaron.

El resultado de la primera que jugaron los citados elementos fue de 20 "chicos" los ovetenses, y 13 los gijoneses. Y el de la segunda partida (tres para tres) formada por Marino, Vallina y Suárez, de Gijón, contra Pili, Pepe y Angel, quedaron victoriosos los del jersey color café o sea los ovetenses por 10-8.

Como fin de jornada, jugaron mano a mano Pepe el del Recreo y Paulino de Lugones, venciendo el primero en tres partidas a mayores.

Pese al espectáculo dado el domingo en la Plaza de Toros, las boleras de la calle de Foncalada se vieron todo el día llenas de bote en bote, siendo ya muy anochecido cuando el público empezó a desfilar de las mismas.

Los de "La Central"

Esta brillante sociedad bolística de la "Calleja de la Ciega", hace público lo siguiente:

No habiendo tenido contestación al reto lanzado por la Sociedad "La Central", legalmente constituida y domiciliada en la Calleja de la Ciega, Oviedo, dicha Sociedad reta por segunda vez, a todas las Sociedades de Asturias para jugar una partida en la bolera que lleva su nombre, y otra en la que señalen los aceptadores del reto.

La contestación por este periódico.

OTRO RETO

Carlos Frigola, ha retado a Manolín para jugar una partida para la mano—pero tirando con la zurda— y no la recibido a estas fechas la aceptación.

Sigue el reto.

PARA TODAS LAS BOLERAS DE ASTURIAS

El encargado de esta acción invita a las boleras todas de la capital y extrarradio, así como a las de todos los pueblos de la provincia, a que bien en mano, o por carta, o por conducto de los corresponsales

de LA VOZ DE ASTURIAS envíen cuantas notas tengan relación con este deporte; como por ejemplo, retos, detalles de concursos o partidas celebradas, etc., en la confianza de que se dará todo a la publicidad sin preferencias de ninguna clase, y solamente estableciendo el orden por la importancia que tengan las informaciones, pues siendo LA VOZ DE ASTURIAS el periódico que primero propagó en letras de molde las jornadas registradas por este popular juego y el que más espacio viene dedicando hace mucho tiempo, pretendo que sea esta sección el mejor reflejo de cómo vive y triunfa en la región astur este deporte mil veces sanc e inculcablemente hermoso.

Sépanlo todas las boleras de Asturias.

A este periódico le satisface mucho dedicar el espacio que sea a reseñar el deporte eminentemente asturiano.

FUTBOL

¿DONDE ESTA EL REAL OVIEDO?

Ayer fué día de preguntas. ¿Dónde está el Real Oviedo? ¿Es cierto que se entrenará en Valencia? ¿Se han ido a pasar la Semana Santa a Murcia? ¿Vienen para Oviedo? Ahí va lo que sabemos como respuesta a todo este conglomerado de preguntas:

El Oviedo, hoy miércoles, saldrá con dirección a Madrid con el fin de celebrar mañana jueves un partido de entrenamiento. Ayer, asistieron en Barcelona, al partido Athletic-Castellón, para el cual fueron atentamente invitados por el Deportivo Español, y hoy—como decíamos—deben abandonar la grandiosa capital catalana.

En Murcia, es casi seguro que jueguen de la misma forma que lo hicieron en Teatinos contra el Europa, esto es, Abdón de delantero y el Cubano en el puesto que deja aquí en la línea media.

Para este partido hay la terna de árbitros siguientes: Melcón, Insausti, Escartín o Vilalta.

Y nada más sobre el Oviedo. Ahí, sí; que están muy animados en hacer un gran papel en La Condomina, y sobre todo a llegar a los cuartos de final, ya que únicamente así pueden hacer tragar a no pocos críticos que, aunque malos, son infinitamente mejores que otros que militan en equipos traídos y llevados como "coccos" del balompié nacional.

Y esto, se demuestra... andando.

RECORDANDO...

Es un desbarajuste el procedimiento de eliminatoria por el "goal average"; es más, resulta inadecuado para nuestro temperamento de meridionales. De no existir este sistema no se darían los casos absurdos que se están dando de quedar eliminados los equipos que en justicia debieran seguir adelante. Pero no deben olvidar los que ahora se lamentan de que si el Real Oviedo no ha sido campeón de Asturias fué PRECISAMENTE POR PROHIBIRSELO ESTE DISPARATO PROCEDIMIENTO.

¡Vivir para ver y oír!

DE CAZA

POR EL RESPETO DE LA VEDA

Cerrada la veda del período de caza 1929-30, en 31 del pasado mes de Marzo, hasta cuya fecha, según las últimas disposiciones en la materia, se podían cazar las aves acuáticas zancudas, becadas y simillares, y hoy ya en plena primavera, no tardará mucho en dejarse oír el canto de las primeras codornices que

vienen a criar en nuestros prados y tierras.

Es costumbre reprochable y censurada por todo buen aficionado, que algunos individuos que viven en los alrededores de Oviedo, y aún algunos de la ciudad, burlando la celosa vigilancia de la Guardia civil, salgan de madrugada en los meses de Mayo y Junio, con el pretexto de pasear sus perros y llevando escopetas escondidas, destruyendo las pocas codornices que a Asturias inmigran evitando así la procreación de las mismas y matando muchas veces crías del tamaño inferior al de jilgueros. Y no es esto lo peor, sino, que esos malos aficionados, contumaces infractores de la Ley de Caza y Pesca, no sólo matan codornices, cosa de relativa importancia por ser ave de paso y que cuando se abre la veda en Asturias ya retornó a su punto de salida,

sino que terminan con las pocas liebres y perdices que quedan en la región, llegando de esta forma, y sino se pone freno a sus desmanes, a la completa destrucción de la caza menor en la provincia.

Rogamos, pues, encarecidamente al señor Gobernador de la provincia, encargue con todo interés a las autoridades, una estrecha vigilancia para el respeto de la veda y a los Jueces municipales castiguen con el máximo de la pena a todo infractor, dando cuenta del castigo al puesto de la Guardia civil correspondiente si la denuncia no hubiera sido hecha por ésta, para la inhabilitación en la obtención de la licencia de caza del denunciado.

Así lo esperamos de nuestra primera autoridad para bien de todos los aficionados sanos de la región.— El Vicepresidente de "El Fomento y la Veda".

TORNER - Optica - Fotografia
(El Progreso Fotográfico) ESCANDALERA, 6
¡... AGFA! ¡... AGFA! ¡... AGFA! ¡... A
LA MARCA MÁGICA EN FOTOGRAFÍA
Rollos - Film-pak - Placas - Aparatos fotográficos y cines AGFA
Vendemos a plazos toda clase de aparatos y cines
Nuestros trabajos de Laboratorio no hay quien los iguale

Alcaldía Constitucional de Siero EDICTO

El día 8 de Mayo próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Consistoriales, la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Pola de Siero a Sariego, en una longitud de 4.819,75 metros, partiendo del perfil número 76 del proyecto, hasta el límite de Siero y Sariego, bajo el tipo de 80.682,62 pesetas.

Para optar a la subasta, será necesario presentar proposición en pliego cerrado, extendida en papel de la clase 6.ª (3,60 pesetas), ajustada al modelo que se inserta a continuación, acompañándose por separado cuando que acreditada haberse depositado como fianza provisional, la suma de 4.034,13 pesetas.

La presentación de pliegos tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el término de veinte días hábiles, que terminarán el día siete de Mayo próximo, a las cinco de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 de Mayo citado, a las doce de la mañana, ante el señor Alcalde y un Teniente previamente designado, con asistencia del Notario de esta villa, y la adjudicación definitiva la hará la Comisión Permanente en una de las primeras sesiones que celebre después de transcurrido el término legal.

Si resultasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos; y de subsistir igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

El proyecto y demás condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, a disposición de quienes deseen examinarlos.

(Pola de Siero, Abril 12 de 1930.— El Alcalde, Ramón Rodríguez.)

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ... vecino de... bien enterado del proyecto, presupuesto y demás condiciones facultativas y económicas para la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Pola de Siero a Sariego, partiendo del perfil número 76 hasta el límite de Siero y Sariego, en una longitud de 4.819,73 metros, se comprometo a ejecutarlas con arreglo a los mismos, por la suma de... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en el apartado A del R. D.-Ley de 6 de Marzo de 1920, sobre contratación de obras y servicios, así como al de los demás extremos que comprende el Real decreto citado.

(Fecha y firma.)

Este número ha sido visado por la censura

Ante un documento ¿Sus prestigiosas firmas pueden pesar en el ánimo del ministro?

El señor alcalde, al comentar ayer la noticia publicada por nosotros, único periódico que la ha dado, recogiendo el juicio de unos cuantos escritores sobre el valor artístico de nuestra plaza de la Catedral, nos decía, sin meterse a discutir la opinión de tan preciosos literatos, que sería lamentable que el ministro de Instrucción pública, fijándose en el prestigio de las firmas que aparecen al pie del documento más que en el valor artístico que envuelven los edificios que se han comenzado a derribar, sostenga su prohibición y hasta obligue a reconstruir las casas destruidas, con lo cual se colocará al Ayuntamiento en una situación difícilísima para su vida económica.

El mantener el ministro la prohibición del derribo significa la reintegración, como he dicho ayer, de 800.000 pesetas a los herederos del señor Muñoz Miranda, y 300.000 pesetas que importaría la restauración de las casas demolidas.

Ante este hecho el pueblo tendría que reaccionar y de modo que los Poderes públicos se diesen cuenta de que no es el sentir de Oviedo el mismo que aparece expuesto en el documento, manifestar su pensamiento; habría que promover un movimiento de opinión en el que todas las clases sociales dejaran pesar su influencia en contra del mantenimiento de la prohibición del derribo.

Una desgracia en Candás Un obrero gravemente herido en un desprendimiento de tierras (De nuestro corresponsal)

Ayer se recibió en las oficinas de la benéfica Asociación de Paz y Caridad un aviso telefónico solicitando se trasladase a Perlorra (Carrifio) un coche-ambulancia para conducir a nuestra villa un obrero gravemente herido en accidente de trabajo.

Al regreso pudimos informarnos de que la víctima se llama Manuel Alonso Rodríguez, de 20 años, vecino de Perlorra.

Cuando se encontraba trabajando en una cantera de aquella parroquia se registró un imponente desprendimiento de tierras y piedra, sepultándolo. Sus compañeros acudieron en su auxilio, consiguiendo extraerle con vida. Como allí se carece de elementos para la curación de las graves lesiones que presentaba, se decidió traerle a Gijón, como así se realizó, ingresando en el Hospital de Caridad, en una sala de pago, por cuenta del parroco, que así lo dispuso.

En las últimas horas de la noche seguía en grave estado y sin haber recobrado el conocimiento.

LA FOZ (MORCIN).

Contestanda al señor R., punto final

Ya sabíamos de antemano que el señor R. no era un polemista de cuidado, para lo cual se requiere ecuanimidad, buen gusto, respeto al contrincante, sujeción estricta al asunto que se debate y gran seguridad en lo que se afirma, para no exponerse a caer envuelto en las propias redes; de estas cualidades y otras muchas necesarias a todo polemista no puede hacer alarde el señor R, quien a falta de razonamientos, acude presuroso a señalar defectos personales, convirtiendo la noble y leal discusión de asuntos, meramente públicos, en el "más eres tú" de cualquier plaza de abastos. De ese modo no vamos a poder entendernos y aunque el público ya tiene bien definida la cuestión, pues todas nuestras afirmaciones quedan bien sentadas, podríamos seguir estimulándole a que se preocupe de las cosas que le interesan, ya que en ello nada perdería; mas visto el giro que el señor R quiere dar al asunto, entendemos que a nadie beneficia y hasta puede perjudicar por poco edificante.

Para terminar. Con toda franqueza manifestamos que al decir en nuestro escrito "al río de Morcín se le une un pequeño afluente en el trayecto que existe desde la mole de granito hasta Vallina Elvira" hemos padecido un error puramente involuntario (rendimos culto a la verdad); son dos afluentes, uno de corriente continua y el otro al terna con el estiaje y con las aguas pluviales. Así es en verdad. Pero ni que lo hubiéramos hecho con meditada intención, puede nuestra equivocación dar resultado mejor. Observelo el señor R y fijese quien nos lea. "Para salvar esos afluentes han tenido que proyectar los técnicos sendos puentes que los contratistas consuruyeron". Bien. ¿Enton

ces a que censurar la famoso mole sobre un río mayor que cada uno de los afluentes y que todos ellos juntos? Vamos también a afirmar que los técnicos de la Diputación desfilan los dineros provinciales? No. ¿Cabe decir que lo han hecho los del Ayuntamiento de Morcín? Tampoco. Qué diremos, pues? Que el señor R es torpe en el manejo de los dardos. Se le clavan sin darse cuenta. Caen en sus propias redes y sería poco noble abusar de quien no tiene armas propias para defenderse.

Hay otra cosa muy curiosa, que merece ser publicada, y es esta.

Decía el señor R, a la contestación, o mejor dicho, al ataque personal a nuestro estimado colega de San Sebastián, que los repartos habían sido hechos con toda la ley, pero el señor R no ha querido decir qué clase de ley había empleado, porque bien pudo haber empleado la ley del embudo. Baste decir que cuando se le habla a nuestros labradores del tan odiado reparto se ponen de mal color. Por algo será.

Creo, señor R, que para terminar con esta polémica ya le he dicho bastante y también creo haberle proporcionado una buena lección de cultura, pese a la mucha diferencia que media entre los dos. Y para dar los últimos toques, voy a hacerle unas preguntas.

¿Ha desempeñado usted algún cargo en la Alcaldía? ¿Se ha creído usted en el caso de salir al paso de mi primer artículo, en el que no me ocupaba nada más que de una obligación, cual es la de informar a nuestros lectores? ¿Tiene usted derecho a ello? ¿Le he nombrado yo para algo en mis réplicas? ¿Quien le retó? ¿Qué demuestra tal actitud?

Elo.

Una suscripción Para la viuda e hijos de Fermín Alvarez, muerto violentamente en Quirós

Suma anterior, 158,90 pesetas; doña Amalia, viuda de don Manuel Nieto, 50; don Bernardo Viejo, 25; don Emilio Galbán, 5; don Angel Castañón, 5; don Ignacio Quirós, 5; Dueño del Restaurant Astur, 5; Viuda de don Emilio Prida, 5; don Ramón Fernández Ramos, 5; don Marcelino Viejo Otero, 5; don Pedro Gómez, 5; don Marcelino Rodríguez, de Llanera, 5; don Waldo Fernández Blanco, 1; don Luis, bar de la Gran Vía, 0,50; Un donante, 0,50; don Cesáreo Fernández, 0,50; Un veterinario, 0,20; don Marcelino Suárez, 1; don Angel García, 1; don Casimiro Gutiérrez, 1; "El Maño", 0,25; don Melchor Fernández, chofer, 2; don Gonzalo Montes, 3; don Florentino Turo, 2; don Epifanio Alonso, 1; señora viuda de Ojanguren, 2.

Doña Concepción Alvarez, 2; don Antonio Rodríguez, enfermero del Hospital, 2; Carnecería el Triunfo, 1; doña Generosa Rodríguez, 1; Un señor, 1; Un donante, 1; doña Josefa Menes, 2; don Reinerio Alvarez, 2; don Secundino Calvo, de La Felguera, 1; Pin de la Concepción, 1,20; don Gabino Fernández, 0,50; Un donante, 0,50; don Antonio Montañó, 1; don Felipe González, 1; don Ulpiano Gutiérrez, 2; don José Ruiz Sánchez, 1; don Luis Ramos, 2; don Santos Castaño, 1; don Guillermo Carrocera, 1; don Blas

Ruiz, 1,40; don Pedro Díaz, 0,20; Amadeo, 2; don Vicente González, 1; Un donante, 0,40; Un donante, 0,70; José "El Carlista", 0,50; don Wenceslao Uria, 0,25; don Maximiano San José 0,50; don José María López, 1; "Rumargar", 3,50; don Pedro Alvarez, 1.

Un donante, 1; X, 1; don José Bueres, 1; don Eustaquio Suárez, 1; Un donante, 0,10; don Melchor García, 2; don Saturnino Viejo, 2; don Valentín Arvanies, 0,50; Loredo y Compañía, 1; don Santiago Rodríguez Fernández, 2; Un donante, 1; don Marcelino Velasco, 3; don Juan García, 2; don José Tamargo, 3; "Mantequería Arias", 0,25; don José Sánchez, 2.—Total pesetas 354,35.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo. Idelfonso López Fernández LIBERIA

Advertencia a los suscriptores Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALID)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago.
ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

CONVENCERSE ES FACIL DE QUE
Los Almacenes BAZAR ASTURIAS, presentan las últimas novedades y modelos exclusivos en Collares Pendientes, Pulseras, Imperibles, Gemelos, Loza y Cristal
No se descuide que llegará tarde a la liquidación de Alpaigatas con piñe de goma
Ventas al por mayor **Todo a 0,95**
No confundirse: JESÚS, 2 (esquina Peso)

DESDE LA FELGUERA

POR LOS TEMPLOS DE LA CIUDAD

LOS MAESTROS NACIONALES DE ASTURIAS

Interesantes declaraciones de un huelguista sobre el conflicto existente en la Sociedad Ibérica del Nitrógeno

(De nuestro corresponsal) El conflicto de la Sociedad Ibérica del Nitrógeno con sus cuatros meses de paro, rotas y fracasadas cuantas negociaciones de conciliación se intentaron con el fin de hallar alguna fórmula de arreglo que pusiera término a las diferencias obrero-patronales, y últimamente con el cierre de esta fábrica, según anuncia el Director de la misma, son motivos más que suficientes en nosotros para una constante y perenne preocupación. Un importante detalle, estrechamente relacionado con esta huelga, nos lleva a entrevistarnos con Fernando Rodríguez, uno de los huelguistas más destacados, al que hemos molestado con una entrevista cuyo desarrollo damos a continuación. Le abordamos con la siguiente pregunta: ¿Ha leído usted la entrevista que un periodista de un diario ovetense tiene con el Director de la fábrica del "Nitrógeno", señor Izaguirre? En este caso, ¿qué opinión tiene usted acerca de la misma? —Por cortesía, por delicadeza, esto que tanto echan de menos en nosotros, por deferencia hacia usted, he de decirle, que las declaraciones del señor Izaguirre son naturales y propias en la más alta representación que se halla al frente de la industria en huelga, con las cuales intenta realizar una obra de engaño. En efecto, el fin que con ello se persigue, no es otro, que el de desnaturalizar los motivos y razones que dieron origen a la huelga. Esto es, sencillamente, lo que vemos en un alegato que omite la razón de los obreros, para atenuar la gran responsabilidad de esta situación que única y exclusivamente debe imputarse a la Empresa. —De modo que estas declaraciones...

no lo era de los obreros que se encontraban fumando con el debido permiso de su contramaestre señor Fuch; por lo que la injusticia es mucho mayor, es decir, que si este señor es encargado en la fábrica del "Nitrógeno" no lo era del obrero víctima de sus malos tratos. El segundo extremo consiste en que estos obreros antes de solidarizarse con su compañero, abandonando el trabajo, instaron al Director en funciones para que bajase a la fábrica, cosa que no hizo, a enterarse sobre el terreno de lo que ocurría; y que los obreros antes de abandonar el trabajo dejaron todos los departamentos en las condiciones debidas. —¿No hubo posibilidad de arreglar la huelga a los pocos días de haberse declarado? —Yo creo que el conflicto llegó a esta situación por la tenacidad de la Dirección y por confiar demasiado en las medidas de fuerza que se le ofrecieron y que eran corrientes...

ALMACENES El MUNDO

Se advierte a nuestra distinguida clientela, que durante la tarde de hoy, y al objeto de preparar la exposición de Jueves y Viernes Santo, la entrada al establecimiento, es por la calle de Pozos, núm 7

Los cultos de Semana Santa

MIÉRCOLES SANTO En la Catedral Maitines a las seis, y al final de ellos se cantará el tradicional "Miserere mei Deus". En San Juan Maitines a las siete, y a continuación rosario y Via-Crucis. En San Isidoro Maitines a las cinco. En San Pelayo Maitines a las cinco y media. En San Tirso y la Corte Lo mismo que en los Conventos, habrá en estas iglesias, a la hora de costumbre, los cultos cuaresmales. En los PP. Jesuitas A las siete y cuarto de la tarde, santo rosario y solemne Via-Crucis. JUEVES SANTO En la Catedral A las ocho y media, Oficios y Consagración de los Santos Oleos. Comulgarán dentro de la misa el clero catedral y el asistente a la Consagración de los Santos Oleos, el Tribunal eclesiástico y los dos párrocos, a los que lavará los pies el reverendísimo Prelado por la tarde, a las cuatro. Después de la Consagración se repartirán los Santos Oleos en la Capilla del Rey Casto a los representantes de los señores arciprestes de la diócesis, y éstos los distribuirán entre los respectivos párrocos. A las cuatro, sermón del Mandato, a cargo del M. I. Sr. Magistral. A las seis, Maitines. Harán la guardia al Santísimo, por la noche, los adoradores nocturnos del turno primero, "Santa Eulalia". En San Tirso Divinos Oficios a las once. Via-Crucis a las siete. Se dará la Comunión en las primeras horas de la mañana. Harán guardia, por la noche, al Santísimo, los adoradores nocturnos del turno cuarto, "San José". En San Juan A las doce, misa solemne. A las siete de la tarde, Maitines.

De nueve a diez de la noche, Hora Santa. Desde las seis y media de la mañana se distribuirá la Sagrada Comunión a cuantas personas deseen recibirla. Por la noche hará la guardia al Santísimo el turno tercero, "San Pascual Bailón". En San Isidoro Oficios a las diez y cuarto. Maitines a las diez y siete. Hará guardia al Santísimo el turno segundo, "Nuestra Señora de los Dolores". En la Corte Oficios divinos a las diez. Se dará la Comunión antes y después de los Oficios. Por la tarde, a las cinco, Maitines. Hará guardia, por la noche, el turno quinto, "Cor Jesu". Obras que se cantarán durante la Semana Santa en la Catedral Miércoles (por la tarde).—"Responsorios", a tres voces, O. Ravello; "Christus factus est", a tres voces, C. Calcillini; "Miserere", a tres voces, Amatucci. Jueves (por la mañana: misa).—Kyries y Gloria, de la primera pontifical de Perossi; Credo, Sanctus y Agnus (capilla sola), Palestrina. Después de la procesión, Motete, a cuatro voces, Paez. Jueves (por la tarde).—Maitines y laudes, los mismos autores del miércoles. Viernes (por la mañana).—"Improperios", a tres voces (capilla sola), de Guaza; "Vexilla regis", a cuatro voces (capilla sola), Paez. Miserere tradicional durante la exposición del Santo Sudario. Por la tarde, Miserere tradicional, capilla sola. Domingo de Pascua.—Misa, a cuatro voces, Guaza; "Sequentia", a tres voces (capilla sola), Guaza. En las obras que no se indican la capilla de la Catedral será reforzada por el Orfeón del Seminario.

Programa de los diferentes actos que se celebrarán con motivo del I Congreso pedagógico del Magisterio asturiano

El I Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano se celebrará —como ya se ha dicho en la prensa regional— durante los días 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del presente mes, con la autorización oficial del Ministerio de Instrucción Pública. Coincidiendo con el Congreso habrá un Curso de Perfeccionamiento para los Maestros, sobre asuntos de cultura general y profesional, en el que tomarán parte distinguidas personalidades. Al mismo tiempo, en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, se instalará una interesantísima Exposición de Material escolar a la que concurrirán las más importantes casas españolas y extranjeras. Las Secciones en que se divide el I Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano, son seis: I. La ciencia del Niño. II. El Niño y sus derechos. III. La Escuela Primaria en sus aspectos pedagógico y social. IV. El Maestro: su formación técnica y su perfeccionamiento. V. La mujer en la educación popular. VI. Cuestiones generales. El programa de los diferentes actos del Congreso Pedagógico y Cursillo de Perfeccionamiento es el siguiente: Día 19.—A las once de la mañana sesión inaugural del I Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano con asistencia de las autoridades provinciales y locales, en el teatro Campoamor de Oviedo. A continuación, apertura de la Exposición de material escolar, instalada en la Escuela Normal de Maestros. Por la tarde, a las tres y media, primera lección del curso de perfeccionamiento, a cargo del Director de la Masa coral de Madrid y profesor del Instituto-Escuela, don Ra-

fael Benedito, con arreglo al siguiente sumario: a) "Prácticas sobre la enseñanza del canto en la escuela". b) "Prácticas sobre la enseñanza de la Rítmica en la escuela". A las seis, "Charla Pedagógica", por don José Xandri Pich, Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario. Día 20.—A las once, segunda lección de don Rafael Benedito, con arreglo al tema "Prácticas de la Rítmica aplicada a la Pedagogía". Por la tarde, a las cuatro, visita a los Monumentos del Naranco. Día 21.—A las diez, reunión de las Secciones primera y segunda. A las once y media, Secciones tercera y cuarta. Por la tarde, conferencia de don José de Eleizegui, profesor de la ESCUELA DE RESURRECCION «EL BUEN GUSTO» Pastelería, Confección, Objetos de regalo.—Fructa, 8 Escuela Nacional de Puericultura. Tema: "La mentalidad del niño normal". A las cinco y media, conferencia de don Victor Masriera, Director del Curso permanente de Dibujo, anexo a la Escuela Superior del Magisterio. Tema: "Resumen de la Pedagogía del Dibujo". Día 22.—Por la mañana, a las diez, segunda conferencia de Masriera sobre el tema: "Un nuevo Método de Dibujo para la Escuela primaria". A las doce, segunda conferencia del Dr. Eleizegui. Tema: "La mentalidad del niño irregular". A las tres de la tarde, conferencia de la doctora Coloma Escalera, sobre "El problema de la protección a la infancia contra la tuberculosis" y reunión de las Secciones quinta y sexta. Día 23.—Por la mañana, a las diez, reunión de las Secciones primera, segunda y cuarta. A las once, Secciones tercera, quinta y sexta. A las tres y media, conferencia de don Luis Pumarola Alaiz, Profesor de Educación Física. Tema: "Educación física infantil. Necesidad, bases y método". A las cinco y media, conferencia del Dr. D. Alfredo Martínez, Decano de la Beneficencia municipal y director del Laboratorio de Oviedo, con arreglo al tema: "Bases fisiológicas para la formación de una Pedagogía racional". Día 24.—Reunión plenaria de las Secciones, a las diez de la mañana. A las doce, conferencia de la señorita doña Concepción Sainz-Amor, maestra nacional y publicista. Tema: "El ruralismo, el amplio sentido moderno de universalidad y el espíritu femenino en la Escuela". Por la tarde, a las cuatro, sesión de clausura del I Congreso Pedagógico en el teatro Campoamor, presidida por el Ilustre Sr. Director General de primera enseñanza don José Rogelio Sánchez y con asistencia de las autoridades provinciales y locales. Día 25.—Excursión a Gijón, saliendo de Oviedo, en autocar, a las ocho y media de la mañana. A las diez, lección práctica de Geología en el Musel, a cargo del profesor del Instituto Jovellanos don Joaquín Gómez de Liena. Por la tarde, visita a los bocetos pictóricos del Instituto Jovellanos y al Instituto de Puericultura, donde se celebrará la sesión de clausura del cursillo. REUNION DEL COMITE EJECUTIVO Se convoca a los miembros del Comité Ejecutivo para la reunión que esta tarde, a las tres y media, se celebrará en la Escuela Normal de Maestros.—El presidente, Francisco Cañal. Los días 20 y 21, de once a doce, se celebrará la visita a los cuadros del Greco, existentes en la casa del señor marqués de San Feliz, previo la presentación de la tarjeta de congresista.

¿TIENE V. UN AUTOMÓVIL? ¿RUEDA DESDE HACE MUCHO TIEMPO? ¿LO CONSERVA EN BUEN ESTADO? ¿SÍ?

pues, por su coche usado, si es CITROËN

puede V. recibir uno nuevo sin otro desembolso



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN CENTRAL: MADRID PLAZA DE CÁNovas, 5 JUCURSAL: BARCELONA RAMBLA DE CATALUÑA, 90

Concesionario exclusivo: PROSPERO BLANCO, C. General Eorza.—OVIEDO

Restaurant ASTUR — de — NICANOR ALVAREZ Plazuela de Riego, 4.—Teléfono n.º 18-28 OVIEDO Servicio a la carta y por cubiertos Especialidad en fiambres Se sirven bodas y se reciben encargos Cocina dirigida por el dueño PRECIOS ECONÓMICOS

en el Gobierno de la Dictadura. De lo contrario, no se comprende por qué no dió una satisfacción a la comisión que se entrevistó con el señor Izaguirre, después de las declaraciones de los testigos, acusados y contundentes, y a cuyas declaraciones había que atenerse, según él, para jugar este caso. Porque yo no admito que el señor Izaguirre no crea, como yo, que el encargado precipitado sea él y sólo él absoluto responsable de esta situación; y no lo admito porque entonces no hubiera estado de acuerdo con el señor Rosón, Gobernador de la provincia, reconociendo en principio un castigo para el encargado. —¿Y de las atenciones que han sido objeto ustedes, según el Director? —¡Ah! Sí; efectivamente, en una ocasión, y habiendo sido despedidos todos los contramaestres de esta fábrica por haberse éstos declarado en huelga, los obreros, solos, quedaron fabricando y por cierto que la Empresa obtuvo más producción. —¿De los jornales altos que perciben los obreros? —Yo creo que se referirá a las 500 o 600 pesetas que ganan los encargados de la fábrica y no las 9 o 10 pesetas de los obreros que trabajan en unas condiciones insalubres, aspirando todo el día los más variados venenosos gases que se producen en la fábrica, y que ya dió lugar a que la Alcaldía de Langreo, ante las protestas del vecindario, se viera precisada a llamar al Inspector del Trabajo para que inspeccionara esta fábrica, que trabaja sin válvulas de seguridad, con la mayoría de los manómetros estropeados en sitios de verdadero peligro, como lo acredita el hecho de que en menos de un año se registraran grandes explosiones. —¿Cómo explica usted la salida de los obreros a la huelga sin que, al parecer, pusieran al corriente de lo que ocurría a sus jefes? —Hay dos extremos en esta huelga que el señor Izaguirre se libra muy bien de mentarlos. El primero consiste en que el encargado que maltrató con palabras soeces,

DEL MOMENTO

COMENTARIOS PICANTES

Ahora, como antes, afirmamos nuestra conformidad con la política seguida por el conde de Guadalhorque en el ministerio de Fomento. Fue una política de realidades en lo tocante al fomento de la riqueza pública, y otro gallo nos cantara si ochenta años atrás, como hicieron las más de las naciones, hubiesen nuestros Gobiernos acometido audazmente este primordial empeño. A buen seguro que no iríamos a la zaga del progreso industrial y técnico, y otro sería nuestro poderío económico. No han faltado ministros con sobrada comprensión para verlo así, y que han querido afrontar el problema; pero siempre se les decía que no había dinero y que estábamos condenados a ir tirando trambes adelante. No había dinero para dotar al país de los medios necesarios para un espléndido desenvolvimiento de su economía; pero a poco que el moro tiraba de los cordones de nuestra bolsa, la dejábamos abrir para no cerrarla hasta que el enemigo matroquí nos lo permitiese, que siempre era poco tiempo. Así hemos enterrado en África miles de millones de pesetas, que decían no haber para ferrocarriles y carreteras, para la agricultura, para la repoblación forestal y para tantas otras atenciones fundamentales en la vida nacional.

Ahora, sin la sangre de África, por la fuerza de la costumbre, todavía nos salen con la misma canción, para detener los planes de Fomento en ejecución, y retrasar, una vez más, el progreso de la riqueza nacional. Se nos vuelve a decir que no hay dinero; que la capacidad del país no es bastante a soportar los gastos; que el contribuyente está muy recargado de contribuciones y que algunas de las obras en proyecto no serían remuneradoras. En lo de que el contribuyente lleva a cuestas la carga de sobrados impuestos, estamos conformes, pero también sabemos que si se suprimen las obras públicas, que un día le compensarán del sacrificio de ahora, la economía se la llevará la trampa por otro lado, y nadie se preocupará de aliviar al paciente pagano, que pasará a peor situación sin la esperanza de que el progreso, en mala hora contenido, le compense. Y en lo atañadero a que no todas las obras del plan hayan sido bien seleccionadas, en

relación con su utilidad y urgencia, no nos costará mucho trabajo reconocerlo, pues en Asturias hay ferrocarriles en proyecto mucho más convenientes al interés público que varios de los que fueron subastados por cuenta del Estado; pero esta discrepancia de detalle no nos autoriza para abominar de un plan que responde a una orientación acertada, ni podemos aplaudir que se entre en él a saco con perjuicio evidente del país en general. Antes diríamos lo que contestó Freyrcinet a los que, por razones análogas a las de ahora aquí, combatían su proyecto de construir siete mil kilómetros de vías férreas, con un presupuesto de cinco a seis mil millones. Dijo así: "Se opone contra el proyecto del Gobierno que los caminos de hierro del plan no darán una renta suficiente; que ellos atraviesan parajes pobres, poco industriales, y que no pagarán el interés al capital comprometido. Un tal razonamiento puede hacerlo un particular, un negociante; pero no es un razonamiento por el cual el Estado haya de decidirse. En materia de caminos de hierro, se puede aplicar lo que ha dicho Bastiat en materia económica: en cada fenómeno económico—decía—hay lo que se ve y lo que no se ve. Efectivamente, tratando de vías férreas, lo que se ve es lo que toca al industrial, al negociante; es la cuestión del producto; pero lo que no se ve es la riqueza creada por el camino de hierro, es lo que aporta al Estado en diversas formas y que representa beneficios tan considerables como los que procura al capital. He aquí lo que no se ve, lo que el Estado debe ver."

Esto ocurría, querido lector, en 1879. Fijate si Francia nos tomó la delantera. Nosotros, por lo que se advierte, ni en 1930 estamos habilitados para apreciar eso que el Estado debe ver, que los Gobiernos están obligados a saber.

El propagandista republicano don Marcelino Domingo, ha dicho que la Dictadura había venido a salvar y había salvado a la Monarquía. Y es el caso que algunos monárquicos piden a gritos pella se exijan las responsabilidades políticas por la venida de la Dictadura. Conviénete, Teótimo, los hay como mantas.

LA PESCA EN LOS RIOS SELLA Y PILONA

Los industriales pescadores manifiestan su espíritu de solidaridad ante ingerencias extrañas

Habíamos anunciado que el domingo se celebraría en Arriónidas, capital del concejo de Parres, un acto de confraternidad de todos los individuos que en el concejo citado y en el de Cangas de Onís viven dedicados, como fin principal de su vida y medio económico familiar, a la industria de la pesca; y, en efecto, en ese día los referidos, en número importante, se congregaron en la hermosa villa, dando la sensación de hallarse perfectamente penetrados ante las dificultades que tratan de oponerse al desenvolvimiento de sus actividades cotidianas.

Alguien pudo presumir que se iban a celebrar actos de una ostensible protesta por lo que les viene ocurriendo. Pero los pescadores dieron la prueba más admirable de su cordura y de su sensatez, sin dejar de acusar por ello un franco espíritu de solidaridad, para apoyarse en estos instantes en que se ponen trabas al ejercicio de su derecho. Nada ocurrió, porque nada podía ocurrir tratándose de hombres ecuanímes, por lo que se hacían innecesarias todas las excitaciones en tal sentido; y los industriales, con su conducta ejemplar, pusieron a prueba su dignidad de hombres que saben velar por sus derechos.

En comunicación constante con dichos concejos, para informarnos de cuanto allí ocurra, sabemos que en el referido día del domingo las márgenes de los ríos Sella y Piloña, en toda la travesía de la villa de Arriónidas, se hallaban pobladas de pescadores profesionales y "amateurs", y desde primera hora de la mañana todos los vecinos, confundidos, se escharon a la calle, atraídos por el estampido de gruesos palenques que eran lanzados al espacio por aquellos industriales de la pesca.

La presencia en estos ríos de la guardia del servicio piscícola, dió la sensación de seguridad absoluta a los pescadores de que no serían molestados, y sólo a las tres de la tarde, cuando el luminoso presagio de la ciudad nublada

mado Jacinto "El Peruyero", logró apresar un hermoso salmón, se personaron en el lugar de la acción uno que se dice ser administrador de la casa de Faes, en compañía de un notario, con el fin de que éste diese fé del presunto despojo de que acababa de ser objeto su administrador.

Escenas semejantes se registran a diario; y ello ocurre porque no se obliga a retirar a los guardas particulares, que son los causantes de todos los incidentes y pudieran provocar actos más desagradables. De ahí la gran conveniencia de que desaparecieran esos guardas, que ningún interés público representan, y a los que ninguna autoridad se puede conceder.

Las autoridades deben darse cuenta de la importancia de esta petición.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Antonio López, señor Secretario de las Juntas Administrativas, don Manuel Martínez, don Manuel Muñiz, don Manuel Aguilante, don Cándido Blanco, don Sixto Rodríguez, don José Rodríguez, don José Rodríguez, don Ramón Fresno, don Luis de Uribe, don Juan Hernández, don Antonio Freile, don Luciano Suárez, señor Administrador Principal de Correos, don Enrique Navarro, señor Alcalde de Amieva y señor Depositario pagador de Hacienda.

DE INTERÉS PARA LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

En la Delegación de Hacienda (Depositaria-Pagaduría) se halla puesto al pago el Premio de formación de Matrícula de Industrial del año 1929, que corresponde percibir a los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia.

EL ORFEON OVETENSE A MADRID

En junta general extraordinaria celebrada ayer, la Directiva notificó a los orfeonistas y socios el viaje a Madrid

Con el deseo de que fueran los orfeonistas y socios los que conocieran antes que nadie el resultado de las gestiones hace tiempo llevadas a cabo en el mayor silencio, pero con la mayor actividad y competencia, sobre una excursión artística a la capital de España, ayer reunieron los directivos de la vieja entidad Coral a orfeonistas y socios en junta general extraordinaria.

Hubo gran animación y no menos entusiasmo, sobre todo después de haber trazado la directiva el programa al cual se sujetará el viaje a Madrid.

Este tendrá lugar en la primera quincena del mes próximo, coincidiendo con las fiestas clásicas de San Isidro, en las cuales la colonia asturiana residente en Madrid invade con general regocijo la pradera del patrón madrileño.

En líneas generales, el programa del viaje es el siguiente:

El viaje durará por lo menos seis días, coincidiendo éstos con las fiestas de San Isidro.

CRONICA DE MADRID

El palacio de los periodistas

La evolución del periodista profesional acaba de quedar señalada con la inauguración del Palacio de la Prensa, el segundo rascacielos de Madrid, quizás el más bello de los edificios que muestra la capital de España en sus zonas modernas. Viendo esas magníficas instalaciones donde no falta nada, donde se juntan el lujo y la comodidad para hacerle grata la vida al asociado, se deshace la visión trágica del periodista miserable que hace unos cuantos años moría tuberculoso en un cuartucho húmedo, lleno de colillas y de servicios de café con leche. El hombre de la Prensa fué en Madrid el hombre al margen de la vida. Con malos sueldos y pésimos locales, el periodista terminaba en el hospital y los hijos terminaban en el asilo. Pero si terrible era la muerte mucho más terrible era la vida, aunque los poetas y la imaginación popular la hayan pintado con los alegres tonos de la bohemia. El periodista era un ex hombre, un paria, un indocumentado, un hombre sobrante. No pagaba al sastre, ni al zapatero. Tenía que acudir a los políticos y era imposible que tuviese una conciencia limpia ni una moral diáfana porque el político era el que daba las credenciales y los empleos burocráticos. El periodista no hacía apenas vida social y su camino era la Redacción, el piso infecto y la tertulia del torero. Para reunirse se reunía en un llamado Centro de reporteros, un garito donde se desvalijaba la Calderilla del prójimo.

Con los grandes periódicos que empezaron su vida con lo que va de siglo, la condición del periodista ha cambiado, principalmente por las mejoras de carácter económico. Poco a poco el periodista se ha instalado en las esferas de la vida social que antes estaban reservadas a los grandes faraones de la profesión, a los hombres que se llaman maestros cuando no han enseñado nada a nadie. No por lo menos, no he aprendido nada de tales profesores. Quedan, sin embargo, algunas Redacciones nauseabundas donde el periodista carece del prestigio y del sueldo que las exigencias actuales han hecho indispensables. Pero esos periódicos no tardarán mucho tiempo en desaparecer porque no pueden resistir la competencia de la Prensa técnica y responsable creadora del verdadero periodismo que no hace de sus redactores una falange de esclavos con cuello y corbata.

Yo no he asistido a la inauguración del Palacio de la Prensa por que no soy capaz de convivir ni siquiera por unos minutos con los que mantienen la censura. Y eso que el tal palacio lo he visto nacer y crecer desde mi llegada a Madrid. Yo viví al lado, en una pensión de la Gran Vía, la misma donde se desarrolla la acción de uno de mis libros. Tanto como con el cemento y la argamasa que utilizaban los albañiles, esos muros están aglutinados con mis sueños, cuando yo era un periodista anónimo recién llegado de provincias con una pobre y escuálida maleta de cartón. Al ver lo ahora, airoso y firme, resplandeciente de mármoles y luz, yo pienso que con él ha nacido el nuevo periodismo que ha levantado triunfalmente la nueva generación de escritores. En realidad, sin estar allí, nosotros hemos inaugurado una obra propia que ya no caerá nunca porque está escrita con tinta de la historia.

J. DIAZ-FERNANDEZ.

Madrid, Abril.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se crea al servicio de policías motoristas en esta plantilla

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El señor gobernador, al recibir a los periodistas ayer, les manifestó que había recibido a una comisión que estuvo para hablarle de la reproducción de la huelga de Tudela de Veguín, que había sido solucionada y en la que se protestaba de la conducta de un vigilante.

Desde luego las impresiones del señor gobernador son que este conflicto será resuelto muy en breve.

Después el señor Rosón dió cuenta de que para saludar al alcalde había estado en el Ayuntamiento de Oviedo.

También estuvieron en el Gobierno civil el alcalde de Gijón y primer teniente alcalde, que le hablaron de asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento.

REUNIONES

Se ha solicitado celebrar reuniones por las Secciones del Sindicato Minero de Tevera y Pifreos, para el día 19 del corriente mes.

La reunión es para tratar de asuntos reglamentarios.

—La misma petición hizo la Sociedad de Festejos de Nuestra Señora del Amparo, de Tuilla (Langreo), para el día 20.

NOMBRAMIENTO

Por Real orden se nombra por terno de la Real Academia de Medicina a don Laureano Bayón Muñiz.

SUBASTA

Hasta las trece horas del día 3 de Mayo próximo, se admitirán plegios en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, para optar a la subasta del proyecto primitivo y del adicional de las obras con destino a escuelas graduadas para niños y niñas en Boal (Ovie-

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde recibe la promesa de que se informará favorablemente el plano de ensanche de la población

EL ENSANCHE DE LA POBLACION

El señor alcalde continuó ayer informando a los periodistas de las gestiones realizadas en Madrid con motivo del último viaje.

El señor Covián nos dijo:

—Para proseguir mis gestiones en Madrid me preocupé del problema que se refiere al ensanche de la población por la parte alta y a tal efecto estuve en el Ministerio de la Gobernación y hablé con el subsecretario, antiguo amigo mío, el cual me presentó al director general correspondiente, quien a su vez me llevó al jefe de la Sección en cargada de intervenir en la resolución de estos asuntos.

Este señor me enteró que el expediente se encontraba en poder del arquitecto señor Zuazo, con quien más tarde me ponía en comunicación.

Todos estos funcionarios mostraron el mayor interés en complacerme.

Al señor Zuazo le hice ver los perjuicios que estaba causando la demora de la resolución de este asunto, ya que el Ayuntamiento estaba imposibilitado para conceder licencias de edificación a numerosos propietarios que la tenían solicitada, y aunque parecía que su primer propósito era introducir algunas modificaciones en el proyecto, al fin me prometió informarme favorablemente en esta misma semana, y gracias a lo cual espero que quedará aprobado por el Ministerio de la Gobernación en plazo muy breve.

MONUMENTO A "CLARIN"

Como víramos que en su despacho habían estado reunidos el Rector de la Universidad señor Gaicén y el catedrático don Benito Builla, que forman parte de la comisión del monumento a "Clarín", preguntamos al señor Covián sobre los motivos de la visita, contestando que se trataba de proceder al replanteo para dar comienzo a las obras de emplazamiento del monumento que ha de erigirse co-

mo homenaje al ilustre crítico don Leopoldo Alas "Clarín".

Se levantará, como es sabido, en el Campo de San Francisco y lugar donde estuvo el antiguo jardín botánico, pero la comisión pretende que el Ayuntamiento además de la autorización para ocupar ese sitio, costee los gastos de emplazamiento, por lo cual estoy realizando gestiones con el arquitecto e Intervención, para ver si dentro de las posibilidades económicas con que en la actualidad contamos, se puede complacer a la comisión, pues bien merece estos sacrificios la relevante figura que pretendemos honrar todos los asturianos.

UN BANDO

El alcalde don Víctor Covián Frera, publicó ayer un bando recordando, como todos los años en estos días de Semana Santa, que desde las diez de la mañana del jueves próximo, hasta la misma hora del día siguiente, quedaba prohibida la circulación de carruajes por las calles de la población.

UNA MOCION

Ayer presentó en la Secretaría del Ayuntamiento el concejal don Enrique Fernández Granda, una moción proponiendo que se reparen los perjuicios ocasionados a doña Nieves Bobes, vecina de San Lázaro, que se originaron al obstruccionar la entrada al sótano de su casa con motivo de la nieve rasantada dada al camino que se construyó para dar acceso a la Casa de Caridad.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se han puesto a la firma del alcalde las siguientes comunicaciones: Autorizando a doña Isabel Alegre, para reparar y pintar la casa número 21 de la calle de Cimadevilla.

—Pasando al ingeniero una instancia de varios vecinos de Las Segadas, que piden se les instale una fuente pública.

—Dando ocho días de término a doña Mercedes Arizmendi, para que realice obras de sanidad en su casa de Trubia.

—Concediendo un plazo de un mes a don Primitivo Rodríguez, para que establezca el servicio de aguas en su casa de la calle de San Roque, 9.

—Pasando a informe del decano de la Beneficencia un oficio para que diga si considera de necesidad el establecimiento de un servicio de practicante permanente en la Casa de Socorro de Trubia.

UNA VISITA

Para saludar al señor alcalde estuvieron ayer en el Ayuntamiento el director y secretario de la Escuela Elemental de Trabajo, don Luis Quintás y don José Manuel Álvarez.

PERIODO DE RECLAMACIONES

Se concede un plazo de quince días a los propietarios (industriales y comerciantes) de ascensores, montacargas, calderas, motores, extintores, etc., para que formulen las reclamaciones que consideran justas contra la matrícula formada para la exacción del arbitrio sobre dichos aparatos.



—¿Quiere usted enseñarme esa pieza de tul que hay en el escaparate?
—¿Oye tu, para qué querrá ver la pieza?
—Toma, para pasar el tiempo y charlar con el dependiente, porque para pieza ella.